

Jorge Alberto Yaxcal Cuz

**LA ADMINISTRACIÓN DE LOS COMITES EDUCATIVOS –COEDUCAS- EN
LAS ESCUELAS DE AUTOGESTIÓN**

Asesor: Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación**

Guatemala, mayo de 2.004.

Este trabajo fue presentado por el autor
Como trabajo de tesis, requisito previo a su
graduación de licenciado en Pedagogía y
Ciencias de la Educación.

Guatemala, febrero de 2,004

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	01
I- MARCO CONCEPTUAL	
1.1. Antecedentes del problema	02
1.2. La importancia de la investigación	03
1.3. Planteamiento del problema	04
1.4. El alcance y los límites de la investigación	04
II- MARCO TEORICO	
2.1. COEDUCA	05
2.1.1 Funciones	05
2.1.2. Organización	05
2.1.3. Perfil de Comités Educativos	06
2.1.3.1. Que hace el COEDUCA	08
2.1.3.2. Qué hace la Junta Directiva del COEDUCA	09
2.1.3.3. Qué hacen las Instituciones de Servicios Educativos –ISE-	10
2.1.3.4 Requisitos	10
2.1.3.5. Período de servicio	11
2.2. Base legal	11
2.3. PRONADE	11
2.3.1. Organización	12
2.3.2. Funciones	12
2.3.3. Objetivos	13
2.3.4. Financiamiento	13
2.4. Institución de Servicios Educativos	13
2.4.1. Funciones	14
2.4.2. Financiamiento	14
2.4.3. Autogestión	14
2.5. Diferencia entre Escuela de Autogestión y Tradicional	15
2.6. Organización Democrática	15
2.7. Escuelas de Autogestión	16
2.8. Componente Pedagógico de PRONADE	17
2..8.1. Trilogía de la cobertura	18
2.8.2. Conceptos	19
2..8.3. Premisas	20
2..8.4. Elementos	22

2.9. INSUMOS	23
2.9.1. Insumos materiales	23
2.9.2. Insumos técnicos	25
2.9.3. Procesos	25
2.9.4. Resultados	30
2.10. Política Lingüística de PRONADE	30
2.10.1.Opciones para Educación Intercultural	33
III- MARCO METODOLÓGICO	
3.1. Objetivos de la Investigación	35
3.1.1. General.	35
3.1.2. Específicos	35
3.2. Variables	35
3.2.1. Variable Única	35
3.2.2. Definición Conceptual	35
3.3. Suma de Indicadores	36
3.3.1. La Administración de los COEDUCAS	36
3.3.2. Cobertura	36
3.3.3. Descentralización Administrativa de PRONADE	36
3.3.4. Capacitación a miembros de COEDUCA y docentes	36
3.3.5. Participación comunitaria	37
3.3.6. Calidad docente	37
3.3.7. Calidad de la educación	37
3.4. Los Sujetos	37
3.5. Diseño de la recolección de información	38
3.6. Los instrumentos	38
3.7. Procedimientos	39
3.8. Análisis estadístico	39
IV MARCO OPERATIVO	
4.1. La Recopilación y el procesamiento de datos y graficación	40
4.1.1. Recopilación	40
4.1.2. Procesamiento	40
4.2 Conclusiones y Recomendaciones	60
BIBLIOGRAFÍA	
4.3 Bibliografía	63
4.4 ANEXOS	65

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación creó el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE- para que las comunidades rurales más lejanas se le brinde educación.

El PRONADE no trabaja solo, cuenta con el apoyo de las Instituciones de Servicios Educativos –ISES-, apoyan a los Comités Educativos o COEDUCAs que son los grupos organizados o encargados de administrar la educación en las comunidades rurales.

Por tal motivo se realizó este estudio acerca de la administración de los Comités Educativos –COEDUCAs- en las Escuelas de Autogestión.

Se tomó como sujeto de estudio a todas las comunidades rurales del Proyecto 11 del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

El informe está subdividido en capítulos que presentan una descripción analítica de su contenido y nos muestra el aspecto tanto ideal como real de la actividad administrativa del COEDUCA, ya que es la persona indicada para administrar los recursos humanos, materiales y económicos dentro del establecimiento educativo del área rural, la respuesta de la investigación fue de que estos administradores carecen de aptitud, preparación y formación y que al final no se cumple con los objetivos que PRONADE ha trazado, careciendo de calidad docente y la falta de calidad de Educación que no ha brindado PRONADE y lo único que hace el COEDUCA es fiscalizar la labor docente, sin tomar en cuenta los aspectos importantes a calificar, descuidando por un lado la calidad educativa.

El propósito de este informe, producto de una tesonera investigación, es contribuir al mejoramiento de la administración de los Comités Educativos –COEDUCAs- en las Escuelas de Autogestión Comunitaria y que el Ministerio de Educación brinde más apoyo económico y descentralice en totalidad las actividades de PRONADE.

I MARCO CONCEPTUAL

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En octubre de 1,992 surgió la idea de diseñar un proyecto descentralizado, que permitiera ejecutar los fondos del presupuesto de la nación e introducir sistemas innovadores para administrar los recursos en el área educativa. Fue así como dio inicio el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo PRONADE.

(1) *En el presupuesto de 1993 se creó en Fondo para la Fundación Rural Coparticipativa -FOERCO- con recursos para el inicio del proyecto. Ese mismo año, se inicio el proyecto piloto saq'be' (camino de luz Kaqchiquel) en el departamento de Chimaltenango. El mismo contemplaba 20 Escuelas de Autogestión. Sin embargo los resultados obtenidos no fueron satisfactorios debido a que el Proyecto se suspendió por el cambio de las autoridades del Ministerio de Educación.

(2) *En diciembre de 1993 se unen el fondo de solidaridad para la educación primaria y el -FOERCO- y se constituye el PRONADE. El siguiente año se comienza u programa piloto en el departamento de San Marcos en 45 comunidades con el apoyo del fondo de inversión social FIS.

En Abril de 1996 se consideró orientar el rol del PRONADE y afrontar con nueva visión el reto de llevar a las comunidades una educación de calidad. En junio de 1996 se contaba con una cobertura de 30,000 niños finalizando el año con atención de más de 70,000 niños. En noviembre de 1996 se publicó el Acuerdo Gubernativo 457-96, que consolida la base legal de PRONADE y su reestructuración. Como resultado de esta ley hoy en día todas las comunidades especialmente las del área rural tienen el derecho de poder organizarse en Comités Educativos COEDUCAS y participar activamente en pro del desarrollo de su comunidad

(1) Programa de Capacitación Registradores Civiles PRONADE 1998

(2) IDEM

En el municipio de San Pedro Carchá en octubre de 1996 y con el apoyo del Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo, se da inicio a la organización de los Comités Educativos COEDUCA, específicamente en el área rural quien tendría a su cargo la administración de los recursos humanos financieros y materiales.

Un grupo de estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración Educativa realizaron un seminario acerca del tema: “la administración de los COEDUCAS”

*La administración de los COEDUCA ⁽¹⁾ dentro de la reforma educativa en las escuelas de autogestión. Dicho seminario únicamente se realizó en el Distrito 92-04 con sede en el municipio, departamento de Alta Verapaz por lo que esta pendiente de conocer los resultados de los demás distritos para tener una visión de todo el municipio.

1.2. LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION

Este trabajo de investigación es importante porque permitirá determinar los resultados y logros de la administración de los Comités COEDUCA en las escuelas de autogestión.

Como es un sistema innovador se contará con suficientes elementos de juicio para la información de este elemento curricular.

⁽¹⁾TEMA SEMINARIO: Cobán Alta Verapaz, noviembre 1998

Se darán a conocer los avances y resultados a las autoridades educativas, docentes, padres de familia, PRONADE que es la unidad ejecutora del Ministerio de Educación y a todas las instituciones de Servicios Educativos ISE que están apoyando este sistema.

También se verificará la funcionalidad, eficiencia y eficacia de la administración, para determinar si están cumpliendo las políticas y estrategias del Ministerio de Educación.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los resultados de la administración de los Comités Educativos COEDUCA en las Escuelas Rurales de Autogestión Comunitaria –EACS- del Proyecto 11, del municipio de San Pedro Carchá, departamento de Alta Verapaz?

1.4. EL ALCANCE Y LOS LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. EL ALCANCE

Esta investigación documentara a las autoridades e instituciones de servicios educativos del sector Gubernamental con ello se determinará la eficiencia de los Comités Educativos COEDUCA no sólo en el área geográfica que comprende el municipio de San Pedro Carchá, donde se realizará la investigación sino también a los demás municipios del departamento de Alta Verapaz.

1.4.2. LOS LIMITES

Entre los más significativos están: Poca accesibilidad a los sujetos a investigar, desconocimiento de las normativas acerca de la creación de los COEDUCAS analfabetismo de algunos integrantes de los COEDUCAS

II MARCO TEÓRICO

2.1. COEDUCA

En todas las comunidades especialmente en el área rural se enfrentan diferentes problemas tales como; Carencia de agua, luz, caminos, etc. Para solucionar la falta de escuelas en las comunidades se organizan los COEDUCA cuya sigla significa Comité Educativo y está formado por todas las personas de la comunidad.

El COEDUCA ⁽¹⁾ tiene respaldo legal para funcionar pues el Acuerdo Gubernativo No.457 autoriza a los padres y madres organizados en Comités Educativos para administrar la educación en sus comunidades.

2.1.1. FUNCIONES

Las funciones de los Comités Educativos –COEDUCA- son las siguientes: Contratar y pagar a los maestros y promotores; supervisar el trabajo de maestros, maestras y promotores, comprar útiles escolares y valija didáctica, decidir cómo será el ciclo y el horario escolar que le conviene a la comunidad, es decir, los meses de clases y las horas de trabajo en la escuela.

2.1.2. ORGANIZACIÓN:

El Comité Educativo COEDUCA está formado por todas las personas de la comunidad organizada. El personal de la Institución de Servicio Educativo (ISE) llega a la comunidad donde no hay maestro o maestra. Se comunican con los líderes para explicarles qué es PRONADE y cómo puede ayudar a la comunidad. El Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo PRONADE, verifica que cumplan los requisitos. La Institución de Servicio Educativo ISE apoya la organización del COEDUCA y la elección de la Directiva.

⁽¹⁾PROGRAMA DE CAPACITACIÓN REGISTRADORES CIVILES PRONADE 1998

Se envía la papelería completa al PRONADE quien dictamina y autoriza la organización de los Comités Educativos COEDUCA

Cuando el Comité Educativo adquiere su personalidad jurídica, la Institución de Servicio Educativo lo acompaña y lo orienta para inscribirse en el Registro Civil de la Municipalidad

Una vez que se haya cumplido con la documentación legal, se firma el apoyo administrativo financiero entre el PRONADE y el COEDUCA. En esta fase se contrata al maestro o promotor para que la escuela inicie su actividad.

Para realizar sus actividades el COEDUCA ⁽²⁾ se organiza en dos grupos: La Asamblea General y la Junta Directiva. La asamblea desarrolla las funciones siguientes: Elegir la Junta Directiva, reunirse por lo menos dos veces al año, conocer y resolver los problemas de la escuela velar por que la Junta Directiva cumpla con sus funciones.

La Junta Directiva es elegida por Asamblea General. Su función es administrar la escuela de autogestión comunitaria. La Junta Directiva está integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario un Tesorero y tres vocales

2.1.3. PERFIL DE COMITÉS EDUCATIVOS

Se caracterizan porque:

- Reconocen la importancia de la educación en el desarrollo de sus hijos y familia y apoya el incremento de la cobertura escolar de los niños y niñas de su comunidad.
- Son líderes, gozan de credibilidad y confianza de la comunidad y responde a ella.

⁽²⁾MANUAL DEL COEDUCA PÁG.30

- Buscan solución a los problemas relacionados con la educación de sus hijos y con otras necesidades comunitarias.
- Se organizan para gestionar a proporcionar el local donde funcionará la escuela de autogestión.
- Cuida que las instalaciones no representen peligro para los niños, que cuenten con condiciones higiénicas mínimas y que haya una comisión de mantenimiento del edificio y el predio donde está la escuela.
- Participan activamente en forma conjunta con el maestro, en la adecuación del calendario y horario escolar y otras medidas para asegurar la asistencia de los niños a la escuela.
- Informan periódicamente a la comunidad del manejo de los fondos y la administración del servicio escolar.
- Promueven la participación organizada y activa de padres y madres de familia en los asuntos de la escuela.
- Formulan su plan de autogestión educativa anual para mejorar progresivamente la calidad de los servicios y controlan su ejecución.
- Aportan ideas y promueven la interacción de personas de la comunidad con los niños, jóvenes y adultos de la comunidad para compartir su sabiduría, experiencia o expertajes con ellos.
- Administran los recursos en forma honesta y eficiente.
- Se organizan para velar por la eficiente administración escolar, en particular el cumplimiento del número de días y horas establecidos para el ciclo escolar.

2.1.3.1. ¿Que hace el COEDUCA? ⁽¹⁾

Para poder tener una Escuela de Autogestión Comunitaria, la comunidad se organiza en un Comité Educativo o COEDUCA, el cual trabaja por medio de dos grupos que son la Asamblea General y la Junta Directiva.

a) ¿Qué es la Asamblea General?

La Asamblea General está formada por padres y madres de niños y niñas que irán a la escuela y otras personas que quieran participar. La participación de todos es importante pues al final el beneficio será para toda la comunidad.

La asamblea tiene que hacer lo siguiente:

- Elegir a la Junta Directiva del COEDUCA que está formada por siete personas.
- Buscar el local para que funcione la Escuela de Autogestión Comunitaria.
- Aprobar el plan de trabajo anual de la Junta Directiva
- Reunirse por lo menos dos veces al año para enterarse como va el trabajo de la escuela y si hay problemas, solucionarlos.
- Velar porque la Junta Directiva cumpla con sus funciones y que sus miembros no abusen de su cargo
- Apoyar a la Junta Directiva en cosas como:
 - La preparación de la ayuda alimentaria
 - El traslado de los útiles escolares y la valija didáctica a la comunidad
 - El mantenimiento de la escuela, para éste limpia y en buen estado.

⁽¹⁾ Manual del maestro y la maestra, Pág.14

- Reunir dinero cuando alguien del Comité tenga que viajar para hacer trámites.
- Cualquier otro apoyo que necesite la Junta Directiva o el maestro o promotor.

2.1.3.2. ¿Qué hace la Junta Directiva del COEDUCA? ⁽¹⁾

La Junta Directiva es un grupo de siete personas seleccionadas por la Asamblea General, para administrar la Escuela de Autogestión Comunitaria. Se elige para un período de dos años y si la comunidad está de acuerdo se puede reelegir a las personas para un período de dos años o más.

La Junta Directiva está formada por personas que ocupan los siguientes cargos.

- Un presidente o presidenta
- Un vicepresidente o vicepresidenta
- Un secretario o secretaria
- Un tesorero o tesorera
- Tres vocales

La Junta directiva hace lo siguiente:

- Contrata y paga a los educadores y educadoras
- Vela para que se haga un buen trabajo en la Escuela de Autogestión Comunitaria.
- Compra los útiles escolares, la valija didáctica y la ayuda alimentaria
- Decide cómo será el calendario y el horario escolar, de acuerdo con las necesidades de la comunidad.

El trabajo de la Junta Directiva del COEDUCA es muy importante, pues gracias a estas personas y con el apoyo del Ministerio de Educación, del PRONADE, de los maestros y maestras y de las ISE, se puede aplicar una modalidad nueva de trabajo para atender a los niñas y niñas de las comunidades mas lejanas.

⁽¹⁾ Manual del maestro y la maestra. Pág.15

2.1.3.3. ¿Qué hacen las instituciones de Servicios Educativos –ISE-?

El trabajo de las ISE es un apoyo valioso tanto para el Ministerio de Educación, como para los COEDUCA y los maestros y maestras. Las ISE participan haciendo lo siguiente:

- Identifican comunidades que no tienen servicio educativo
- Capacitan al COEDUCA para que pueda organizarse y legalizarse
- Capacitan a la Junta Directiva del COEDUCA para que pueda cumplir con sus responsabilidades financieras y administrar la Escuela de Autogestión Comunitaria.
- Capacitan a los maestros y maestras 22 días al año
- Visitan las comunidades 8 veces al año para acompañar y apoyar en lo que necesite, tanto el COEDUCA como el educador o educadora.
- Recogen los datos de cuantos niños y niñas asisten a la escuela y cuantos ganan el año. Esto sirve para el control estadístico del PRONADE, del Ministerio de Educación y para que la comunidad y maestros sepan el resultado de su trabajo.

2.1.3.4. REQUISITOS

Según los lineamientos dados por el Programa Nacional de Autogestión PRONADE, los miembros de los Comités Educativos deben cumplir con ciertos requisitos tales como, residir permanentemente en la comunidad, ser padre, madre, tutor o encargado responsable de niños o niñas inscritos y asistentes a la escuela de Autogestión Comunitaria, ser guatemalteco y poseer cédula de vecindad, ser de reconocida honorabilidad, estar plenamente identificado con los objetivos del comité educativo.

2.1.3.5. PERIODO DE SERVICIO:

Como en toda organización los miembros de un Comité Educativo COEDUCA, se rigen a normas o reglamentos para ocupar cargos y establecer el tiempo que ocupan los mismos. Según el artículo 10 del Acuerdo Gubernativo 565-98, plazo y forma. Los miembros de la Junta Directiva del Comité Educativo COEDUCA, ejercerán el cargo durante veinticuatro meses en forma ad-honorem, pudiendo ser reelectos para ocupar cualesquiera de los cargos de la Junta Directiva, únicamente por un periodo más.

2.1. BASE LEGAL:

Los Comités Educativos COEDUCAS tienen su base legal en el Acuerdo Gubernativo 457-96 de fecha 22 de octubre de 1996, donde se crea una nueva normativa para actualizar, modernizar y simplificar el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo.

El Decreto No.24-97 donde el Ministerio de Educación aprueba la personería jurídica de los Comités Educativos COEDUCAS, a través de las Direcciones Departamentales de Educación

El Acuerdo Gubernativo 165-96 de fecha 21 de mayo de 1996 que se refiere a la creación de las Direcciones Departamentales de Educación. En el artículo 2º. Dicho acuerdo menciona que una de las funciones de las Direcciones Departamentales es “Promover, coordinar y apoyar los diversos programas y modalidades educativas que funcionan en su jurisdicción, buscando la ampliación de la cobertura educativa y el mejoramiento de la educación de la eficiencia administrativa”.

2.2. PRONADE

El Ministerio de Educación es la Institución responsable de dar el servicio educativo a los niños y niñas en edad escolar. Para cubrir las necesidades educativas de las comunidades más alejadas del área rural, el Ministerio creó el PRONADE.

PRONADE es un programa del Ministerio de Educación cuya creación y funcionamiento fue autorizado en 1996 por medio del Acuerdo Gubernativo 457-96.

Los Acuerdos Gubernativos son documentos por medio de los cuales el Presidente de Guatemala dispone hacer diferentes cosas. En el caso de PRONADE, la disposición fue que los padres de familia de las comunidades, organizados en Comités Educativos administren la educación.

Por eso los Comités Educativos son responsables de contratar al maestro, maestro o promotor y velar por que las escuelas de Autogestión Comunitaria funcionen correctamente.

2.3.1. ORGANIZACIÓN.

Para la administración eficiente del programa se identifican cinco áreas claves. Estas áreas son esenciales para el funcionamiento y desarrollo administrativo del PRONADE. Entre ellas están el Ministerio de Educación, quien se encarga de normar y dictar las políticas educativas. PRONADE que es un programa del Ministerio de Educación, las instituciones de Servicios Educativos ISE, quienes dependen de PRONADE los COEDUCA, quienes dependen de las ISES hasta llegar al docente quien depende directamente del Comité Educativo COEDUCA.

2.3.2. FUNCIONES

PRONADE tiene como funciones, dar los lineamientos generales del programa, determina los lugares que se cubrirán, contrata instituciones de Servicios Educativos – ISES - (Asociación Privadas ONG, privadas lucrativas, municipalidades, fondos sociales). FIS Y FONAPAZ, establece los requisitos que tienen que llenar las comunidades para ser atendida y llegar a tener su escuela y su maestro y promotor. Indica como deben trabajar las ISES, los – COEDUCA -, los maestros y promotores de las escuelas de Autogestión Comunitaria, firma los convenios administrativos con COEDUCA y garantiza que se entregue el dinero depositado en la cuenta del COEDUCA los fondos o dinero para el funcionamiento de las

escuelas, evalúa como capacitan y orientan las ISEs, al COEDUCA, supervisa como funcionan las escuelas de Autogestión Comunitaria.

2.3.3. OBJETIVOS:

Los objetivos de PRONADE son los siguientes: Descentralizar el servicio educativo para que las decisiones se tomen en las comunidades, y el COEDUCA maneje el dinero para que funcionen las escuelas, brindar servicios educativos a las comunidades que no los tienen, promover y facilitar la participación de padres y madres, como responsables de la educación de sus hijas é hijos, fortalecer la organización local, para lograr el desarrollo o mejoramiento de las comunidades, distribuir las funciones y compartir responsabilidades con los COEDUCAS, las ISE y otras dependencias del Ministerio de Educación.

2.3.4. FINANCIAMIENTO:

El Ministerio de Educación a través del Programa Nacional para el Desarrollo Educativo PRONADE, canaliza los fondos para las instituciones de Servicios Educativos ISE y Comités Educativos, COEDUCA.

2.4. INSTITUCIONES DE SERVICIOS EDUCATIVOS –ISES-

Son instituciones de servicios educativos que brindan un gran apoyo tanto para el Ministerio de Educación como para los COEDUCA, las ISE, pueden ser asociaciones privadas, ONG, privadas lucrativas, municipalidades, fondos sociales FIS Y FONAPAZ.

Las Instituciones de servicios educativos ISE, que actualmente están trabajando en el departamento de Alta Verapaz, son Asociación para el desarrollo Económico Educativo y Cultural ADEEC, Asociación Salesiana Don Bosco, Municipalidad de Tukurú, Programas y Proyectos de Desarrollo Integral –PRODI-, Instituto de Cooperación Social –ICOS- y la Asociación Fe y Alegría.

2.4.1. FUNCIONES

Las ISE, dividen sus funciones en tres fases o etapas: De identificación; de Organización, legalización y capacitación; de seguimiento.

En la Etapa de identificación las ISE visitan las comunidades que no tienen maestro y maestra para seleccionar a la comunidad. Estas deben cumplir con los siguientes requisitos: Que haya por lo menos 25 niños y niñas en edad escolar, que no tengan maestro o maestra presupuestado del Ministerio de Educación que la escuela más cercana esté a 3 kilómetros de distancia, que existan peligros para los niños y niñas tales como: Tener que atravesar una carretera muy transitada, barrancos profundos o lugares solitarios. Que la comunidad esté dispuesta a formar un Comité Educativo.

En la etapa de organización, legalización y capacitación las ISE organizan a las comunidades en COEDUCAS y controlan el uso de los recursos.

2.4.2. FINANCIAMIENTO:

El Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo proporciona a las instituciones de servicios educativos ISE, previa presentación de un presupuesto, el financiamiento para facilitadores en tres aspectos: visitas de supervisión, capacitación docente y capacitación de COEDUCA.

2.4.3. AUTOGESTIÓN

La comunidad busca solución a sus problemas aprovechando los recursos con que cuenta.

El PRONADE da la oportunidad de que los padres y madres se organicen, participen y se responsabilicen de la educación de sus hijos é hijas.

2.4.1. DIFERENCIAS ENTRE ESCUELAS DE AUTOGESTION Y TRADICIONAL

Las escuelas de autogestión ⁽¹⁾ conforman una modalidad alternativa de descentralización administrativa del sistema escolar. Promueven la organización de la comunidad y favorecen procesos de autogestión. Incluyendo programas de capacitación a miembros de la Junta Directiva del –COEDUCA- y maestros lo cual incrementa la formación de recursos humanos locales. Aseguran la pertinencia cultural de la escuela. Promueven la participación de los padres y madres de familia y otros miembros de la comunidad para mejorar el servicio escolar, elegir el horario escolar y calendario de la escuela.

En la tradicional y/o del sector oficial los maestros son presupuestados y nombrados por acuerdo ministerial, cuentan con las prestaciones están conformadas las Juntas Escolares y mantienen un horario rígido.

2.6. ORGANIZACIÓN DEMOCRATICA.

La organización democrática se da cuando los miembros de un Comité son electos en forma democrática, es decir, donde participan todos con voluntad, libremente sin que nadie sea obligado a hacerlo, o aceptarlo.

En cuanto a la organización de los Comités Educativos COEDUCA, las Instituciones de servicios educativos ISE, planifican con el Alcalde Auxiliar y líderes de la comunidad, la asamblea general. Levantan el acta de constitución de COEDUCA y eligen a los miembros de la Directiva. Al organizarse el COEDUCA, se legalizan las firmas y el convenio con PRONADE.

Las comunidades atendidas por PRONADE, deben llenar los requisitos siguientes: Debe ser población rural. Población de escasos recursos económicos.

⁽¹⁾ SAZO DE MENDEZ, Eva: Marco conceptual Componente Pedagógico, Guatemala 1996

Que exista como mínimo un número de 25 niños en edad escolar. Que no cuente con maestro presupuestado. Que la escuela con maestro presupuestado más cercana sea inaccesible; que se encuentre por lo menos a 3 kilómetros de distancia, que represente riesgo para los niños.

Que exista la disposición para integrar un Comité Educativo. COEDUCA, conformado por personas miembros de la junta Directiva del COEDUCA, estén dispuestos a participar en las actividades siguientes: Capacitación y orientación, administración de recursos financieros y supervisión y control del proceso educativo.

2.7. ESCUELA DE AUTOGESTION

Se caracteriza porque:

- 1) Conformar una modalidad alternativa de descentralización administrativa del sistema escolar.
- 2) Promover la organización de la comunidad y favorecer procesos de autogestión.
- 3) Incluir programas de capacitación a miembros de la Junta Directiva de COEDUCAs y maestros lo cual incrementa la formación de recursos humanos locales.
- 4) Asegurar la pertinencia cultural de la escuela ya que cuenta con un maestro de la localidad o de otra cercana, el cual conoce el idioma, costumbres y otras características de la comunidad.
- 5) Promover la participación de los padres y madres de familia y otros miembros de la comunidad para mejorar el servicio escolar; elegir el horario y calendario de la escuela; aportar sus conocimientos, Expertajes y capacidades para enriquecer y dar relevancia al proceso

de aprendizaje y colaborar en la solución de problemas que afecten el proceso educativo.

6) Dar respuesta a comunidades históricamente postergadas de servicios, lo cual contribuye a los esfuerzos por superar la pobreza en el área rural, a través de la educación.

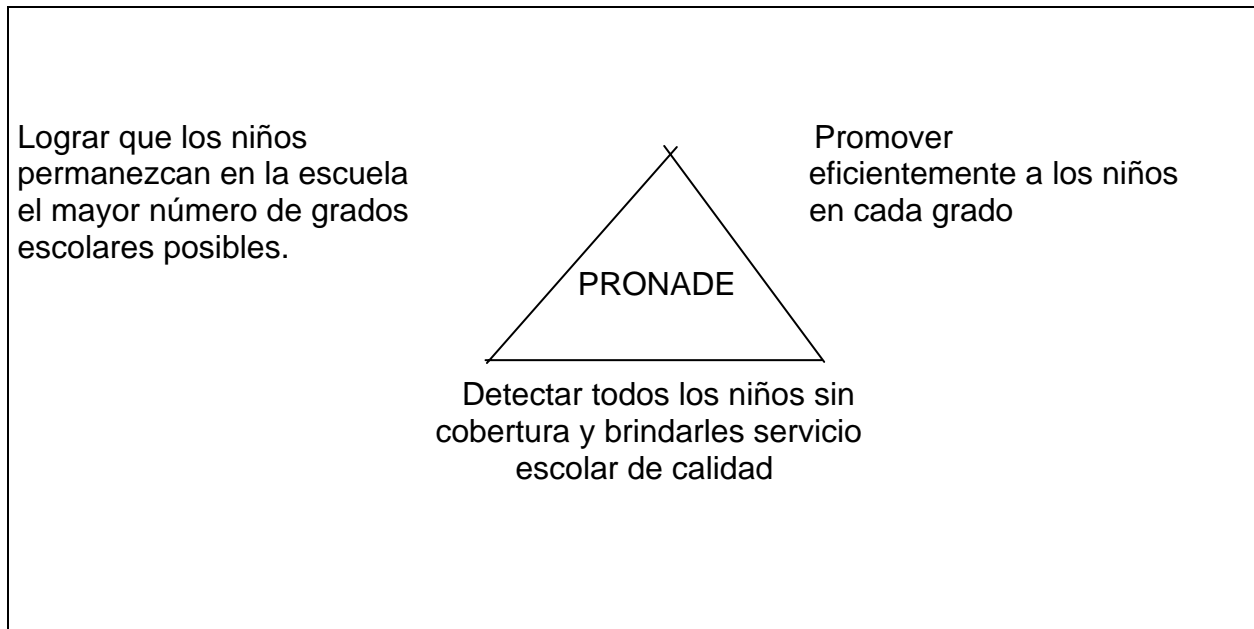
2.8. COMPONENTE PEDAGÓGICO DE PRONADE:

El Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo-PRONADE tiene como propósito apoyar la organización y funcionamiento de escuelas rurales autogestionadas, en aquellos lugares que han carecido de un centro educativo que dé cobertura a su población en edad escolar. Para cumplir su misión, PRONADE aplica una estrategia administrativo financiera articulada con una técnico-pedagógica. Ambas estrategias persiguen con mayor énfasis la cobertura universal de los tres primeros grados de primaria y el mejoramiento progresivo de la calidad en las escuelas de autogestión, lo cual incidirá en un incremento de matrícula en todo el nivel.

La cobertura se entiende más allá del concepto tradicional de aumentar el número de niños atendidos, es una trilogía que abarca, por una parte, la detección de la población escolar sin cobertura, el mantenimiento de estos niños en el sistema escolar el mayor número de grados de primaria posible, y la promoción eficiente que asegure que no se restarán oportunidades para futuras generaciones, tal como lo ilustra la siguiente figura.

2.8.1.

TRILOGÍA DE LA COBERTURA:



El objetivo del componente pedagógico de PRONADE es brindar los lineamientos generales para orientar la programación de acciones que el personal del programa, las instituciones de servicios educativos –ISES-, los Comités Educativos - COEDUCAS y los maestros (as) desarrollan en el campo educativo.

El componente pedagógico de PRONADE se fundamenta en los lineamientos filosóficos y curriculares de la educación nacional y las teorías más relevantes y actualizadas sobre las leyes universales y sociales del aprendizaje, entre las que se pueden mencionar a Bruner, Chadwick y Vygostky, el desarrollo de habilidades lingüísticas en contextos plurilingües según lo planteado por Cummins y Krashen; y la comprobada relación entre lenguaje, pensamiento y aprendizaje de la lectura y escritura, cual es el planteamiento de la filosofía de lenguaje integrado (Goodman). Incluye también elementos de las aportaciones sobre la situación de la educación rural e indígena en Guatemala dadas por Galo de Lara, Tay Coyoy y el Instituto de Lingüística-URL, entre otros

Las acciones que define el componente pedagógico de PRONADE se sustentan en tres hechos que caracterizan el entorno en que se desarrolla el proceso educativo, éstos son: ⁽¹⁾

- 1) La compleja situación sociolingüística y cultural del contexto guatemalteco, la cual requiere de diversas respuestas del sistema educativo para satisfacer las demandas en forma pertinente y apropiada.
- 2) Insuficiente información para caracterizar la situación sociolingüística y cultural de las diferentes regiones y subregiones en que se divide política y administrativamente del país. Esto dificulta la planificación y programación de actividades educativas adecuadas a las necesidades e intereses de las comunidades, especialmente de las más aisladas del área rural.
- 3) Existencia de un serio déficit en la calidad y cobertura de la formación de recursos humanos para la educación, particularmente en el manejo de modelos, métodos y procedimientos didácticos para escuelas monodocentes en contextos multilingües y pluriculturales.

La relación entre estos tres hechos plantea la necesidad de orientar las acciones de manera que lo que conceptualmente se define como calidad educativa pueda ser llevado al plan operativo en las Escuelas de Autogestión Comunitaria, en el trabajo que realizan los padres y madres integrados en COEDUCAS, con la asistencia técnica y monitoreo de las ISEs y la supervisión de los ejecutivos de campo de PRONADE.

2.8.2. CONCEPTOS

En PRONADE se define la calidad como “Resultado de un conjunto de acciones desarrolladas en forma sistemática y participativa por todos los actores de la comunidad educativa, con el fin de mejorar las circunstancias

en que se inicia el aprendizaje en las escuelas de autogestión, se programan y ejecutan los procesos administrativos y técnico pedagógicos y se analizan e interpretan las tasas de eficiencia interna y externa, para fundamental la toma de decisiones a todo nivel principalmente en el local” ⁽¹⁾

La búsqueda de calidad educativa en las escuelas de autogestión, se comprende como un proceso que se constituye en forma planificada y se define como “La aspiración de mejoramiento progresivo de todo el proceso educativo, desde los insumos financieros, físicos, técnicos y humanos hasta los resultados de eficiencia interna y externa, pasando por los procesos administrativos y de adecuación curricular” ⁽²⁾

El fin del proceso de búsqueda de calidad educativa es el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

2.8.3. PREMISAS:

Las premisas que fundamentan la calidad educativa que se persigue alcanzar en PRONADE, son las siguientes:

1) Acción educativa integral:

Las acciones de incremento de cobertura y mejoramiento de la calidad se contemplan de manera integrada dentro de PRONADE.

2) La construcción del futuro:

El énfasis en la universalización de los tres primeros grados de primaria se relaciona con la valoración de la educación formal y no formal para el desarrollo personal y social futuro de los niños, el fortalecimiento de su identidad y el mejoramiento de oportunidades de vida y de trabajo, contando para esto con el apoyo de padres y madres de familia, la comunidad, maestros y autoridades integrados en una eficiente comunidad educativa.

⁽¹⁾ MARCO CONCEPTUAL COMPONENTE PEDAGÓGICO PÁG.4

⁽²⁾ MACO CONCEPTUAL COMPONENTE PEDAGÓGICO PÁG.5

3) Enfoque curricular centrado en el niño y la niña.

El fundamento del currículo es el desarrollo integral de los educandos, su fin es propiciar el desarrollo de procesos cognoscitivos, afectivos, psicosociales y lingüísticos que perduren y generen aprendizaje significativos, permanentes y valiosos para los alumnos, sus familias y la comunidad.

4) Valoración del conocimiento:

Todo paso programado se concibe dentro de un proceso de investigación-acción de tipo constructivo, en el que la recopilación de información sobre las circunstancias locales constituye la base para apoyar la toma de decisiones en el mejoramiento de los servicios escolares.

5) Participación comunitaria:

Los padres y madres juegan un papel importante en el Programa Nacional de Autogestión Educativa, ya que tienen la responsabilidad de la administración escolar vinculada con la gestión y el empleo eficiente de los recursos de todo tipo, uso efectivo del tiempo y calendario de clases que asegure la asistencia de maestros y alumnado; discusión de temas significativos para la localidad, organización de actividades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa y otros.

6) Proceso constructivo:

Por tratarse de un programa que está iniciando el desarrollo de alternativas innovadoras de financiamiento y administración educativa y técnico pedagógica en forma descentralizada se demanda de él una serie de aportaciones conceptuales y operativas para diseñar sistemas, procesos, funciones, relaciones y procedimiento de ejecución tanto a nivel interno como interinstitucional

7) Involucramiento de actores sociales dentro del proceso educativo:

Las acciones desarrolladas por PRONADE han permitido la coordinación con diferentes instituciones e instancias que facilitan la acción descentralizada que se realiza, tal es el caso de las instituciones de Servicios Educativos ISEs, municipalidades, bancos del sistema, Fondos Sociales y alcaldías, cuya participación ha permitido la expansión de cobertura de servicios educativos.

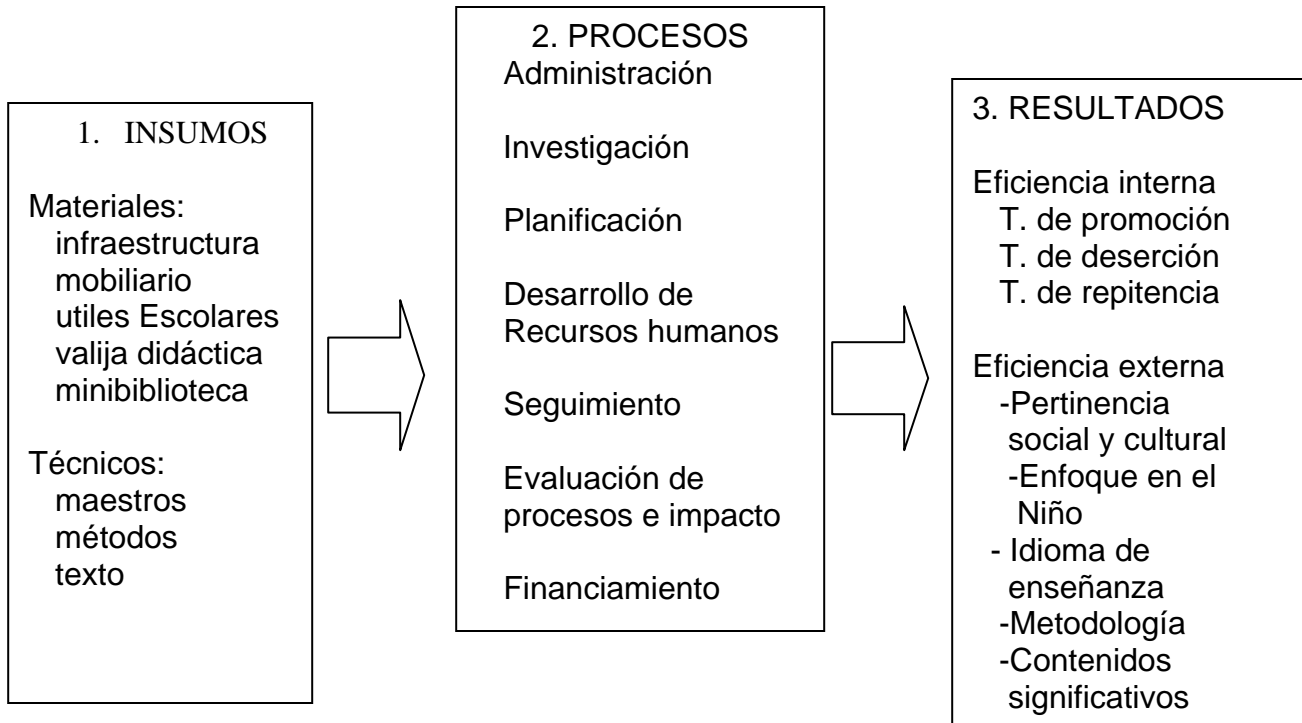
2.8.4. ELEMENTOS:

Los elementos que orientan la planificación de acciones concretas que permitan paulatinamente que tanto el PRONADE como las ISEs se aproximen al logro de la calidad educativa en el trabajo conjunto que realizan, emergen del concepto de mejoramiento progresivo de la calidad, definido como un proceso integral que incluye decisiones técnicas a nivel de insumos, procesos y resultados, como se muestra en el diagrama siguiente:

DIAGRAMA 1

ELEMENTOS

Componente Educativo
Mejoramiento Progresivo de la Calidad



2.9 INSUMOS:

2.9.1. INSUMOS MATERIALES:

Se refiere a las condiciones físicas y recursos didácticos necesarios para asegurar la eficiencia del proceso de enseñanza. Las primeras acciones de mejoramiento progresivo de la calidad en estos rubros son los siguientes:

- Mobiliario:

Se requiere contar con mobiliario y edificio escolar, hacer uso eficiente del mismo y fomentar una cultura de cuidado por parte del maestro, como de los niños y de la comunidad.

-Útiles escolares:

Está previsto en el presupuesto de PRONADE, la dotación anual de la cantidad de Q.50.00 por niño (a) para que los comités educativos adquieran al inicio del ciclo escolar los útiles necesarios de acuerdo con una lista sugerida por PRONADE

-Valija didáctica:

Se requiere dotar a la docencia de recursos mínimos para el desarrollo de su actividad, esta implica proveer de materiales mínimos como cartulina, yeso, carteles, marcadores, etc.

-Materiales de apoyo didáctico:

Los maestros de PRONADE se basarán en las Guías Curriculares y Metodológicas del Ministerio de Educación, esto implica tomar decisiones sobre su reproducción, distribución y capacitación de maestros (as) para su uso y adecuación a la realidad en que se desarrollan las actividades educativas.

Los maestros recibirán capacitación por parte de las ISEs, con orientación de PRONADE, SIMAC y DIGEBI para realizar la adecuación de las Guías Nacionales a las circunstancias, intereses y necesidades educativas locales.

-Ayuda alimentaria:

Hay evidencia científica de la relación que existe entre el buen estado nutricional del niño, su disposición para el aprendizaje y su rendimiento escolar. Entre los servicios escolares que PRONADE hay presupuestado, se encuentra un rubro de Q.0.50 diarios por niño para proporcionar una ayuda alimentaria que incluye menús con valor nutritivo, los cuales serán preparados por grupos de madres que se organizarán para el efecto.

–Biblioteca Escolar:

A pesar que la mayoría de las escuelas de PRONADE no cuenta con minibiblioteca, se considera que esta es un recurso fundamental para ampliar perspectivas de tiempo y espacio en los niños y niñas; estimular su imaginación y creatividad; incrementar su vocabulario y fortalecer sus habilidades de comunicación, adquisición de conocimiento y formas de expresión; así como para favorecer la ejercitación y afianzamiento de las destrezas de lectura y escritura.

2.9.2.. INSUMOS TÉCNICOS:

–Maestros y maestras

Es un hecho conocido que la mayor parte de maestros de Guatemala tiene una formación para la educación urbana y en contextos monolingües castellanohablantes.

–Métodos:

La calidad educativa precisa la adopción de metodologías activas que fomenten la participación de niños y niñas, el desarrollo de procesos que garanticen un aprendizaje efectivo y con significado cultural que permita el logro de un buen desempeño personal a la par de rendimiento académico óptimo.

-Textos:

Los libros de texto son valiosos auxiliares para apoyar los procesos de aprendizaje, PRONADE no elaborará textos. Las escuelas de autogestión recibirán los textos que el MINEDUC distribuye a nivel nacional.

2.9.3. PROCESOS

En otras palabras, cuidar la calidad de los procesos significa:

- Partir de un análisis de situación, para orientar la toma de decisiones
- Analizar las diferentes acciones que podrían emprenderse
- Monitorear procesos y resultados.

A continuación se describen los procesos inherentes al componente pedagógico.

–Administración

En el proceso de capacitación administrativa a los comités educativos, se definieron como objetivos y temas prioritarios:

-El fortalecimiento del manejo de fondos

-La administración del servicio escolar, especialmente en lo que se refiere a la elaboración de un plan anual escrito que incluya calendarización de las reuniones de la Junta Directiva, fechas de asamblea y otras. Dicho plan debe ser enviado a PRONADE al inicio del ciclo escolar y formará parte del expediente del COEDUCA por su importancia para el desarrollo de la autogestión.

El proceso de administración escolar es objeto de monitoreo y evaluación por parte de las ISE y PRONADE tanto en aspectos financieros como pedagógicos. En este último caso, tiene como propósito determinar su incidencia en el mejoramiento de la tasa de promoción escolar y de la pertinencia social y cultural del servicio como recursos para lograr la reducción de las tasas de deserción, ausentismo y repitencia. Entre las actividades administrativas que contribuyen a estos logros están la actualización del censo escolar, la inscripción de todos los niños y niñas de la comunidad en edad escolar, el control y adecuación del calendario y el horario acordados por medio de registros de asistencia y puntualidad del maestro (a) y el alumnado durante el ciclo escolar.

–Investigación:

Está concebida como un eje transversal de todo el programa. Una de sus modalidades principales es la de tipo participativo que va desde aplicaciones sencillas del método científico por parte de los comités educativos, maestros y niños en temas y problemas de interés comunitario, hasta el diseño y aplicación de estudios cualitativos y cuantitativos sobre el rendimiento y otros aspectos técnico pedagógicos importantes.

–Planificación

Es el proceso que permitirá a todos los sujetos que participan en el programa (personal de PRONADE y de las ISEs miembros de COEDUCAS, maestros (as) tener una visión de futuro, trazarse metas y objetivos y proponer actividades y encargados de llevarlas a cabo para alcanzar y evaluar los resultados deseados.

Con el fin de fortalecer la calidad del Programa de Autogestión Comunitaria

-PROMADE- se promoverá y reforzará la capacitación a los miembros de la Junta Directiva del COEDUCA y maestros para la elaboración del Plan anual de la escuela que explicita el calendario y horario propuesto, analizado, discutido y aprobado en forma participativa y que garantice el cumplimiento de un mínimo de 180 días de clase y 900 horas de actividades de enseñanza aprendizaje.

También será deseable la planificación de otras actividades relacionadas con la gestión para el mejoramiento del servicio escolar, por ejemplo: ampliación y mantenimiento del edificio escolar o presentación de solicitudes de construcción, dotación de agua, de mobiliario y equipo, áreas de recreo y otros.

–Desarrollo de recursos humanos:

Tiene relación directa con la preparación de todos los actores que intervienen en el programa de autogestión para incorporar eficiencia y eficacia a la planificación, ejecución y monitoreo de los planes de trabajo de la Unidad Ejecutora, las ISEs, los comités educativos y maestros. Dicha preparación se entiende como un proceso continuo de formación y crecimiento profesional y se realiza por medio de diferentes modalidades complementarias, presenciales y a distancia.

El personal de PRONADE es el responsable directo de la difusión de las políticas y lineamientos administrativos y pedagógicos del programa. Tiene, por lo tanto, funciones de orientación, supervisión y evaluación del más alto nivel y le corresponde tomar decisiones adecuadas para responder a la gestión local.

Las ISE, si bien son instituciones especializadas en el área educativa, presentan una amplia gama de heterogeneidad en sus debilidades y fortalezas además de

una ideología muy particular lo cual apunta a la necesidad de brindarles orientación sobre la ideología muy particular lo cual apunta a la necesidad de brindarles orientación sobre la filosofía de PRONADE, los lineamientos autogestionarios locales y en materia de criterios para la capacitación de maestros; así como sobre las opciones metodológicas más recomendables para satisfacer las distintas realidades sociolingüísticas locales.

Los COEDUCAS son la base sobre la que descansa la administración escolar. Los comités educativos están integrados, en su mayoría, por personas con poca o ninguna escolaridad, pero representan el liderazgo comunitario. Su formación y capacitación son estratégicas tanto para lograr el éxito de la gestión escolar con calidad educativa, como para impulsar el desarrollo comunitario.

La capacitación de los maestros es prioritaria ya que en las EAC predominan métodos tradicionales, actitudes pasivas de maestros y alumnos, actividades memorísticas y desprovistas de significado cultural. La capacitación en métodos activos y manejo de aula multigrado en contextos multilingües constituye un punto medular en el mejoramiento de la calidad

La capacitación didáctica enfatiza la necesidad de incluir en la planificación de unidades o lecciones diferentes actividades que favorezcan la ejercitación y dominio de procesos de comunicación lingüística mono y bilingüe, tiempo definido para escuchar, hablar, leer y escribir.

Las capacitaciones se realizarán dentro de un enfoque de educación permanente y abarcan actividades presenciales, a distancia (empleando módulos de autoaprendizaje) y alternativa (pasantías y centros de recursos), en temas como: educación intercultural, educación bilingüe, métodos de enseñanza de L1, L2 y matemática, organización del aprendizaje en aula multigrado, uso de material educativo y minibiblioteca y administración escolar autogestionaria.

PRONADE ha previsto 22 días de capacitación presencial. Se prevé un día al mes, durante el ciclo escolar, para recibir retroalimentación de ISES e

intercambiar experiencias. El resto de días de capacitación se distribuyen al inicio y al final del ciclo lectivo. Adicionalmente, es necesario fortalecer la capacitación de maestros mediante la modalidad a distancia, con módulos de autoaprendizaje, sobre los temas ya mencionados, que para ser más efectivos podrían realizarse con apoyo audiovisual o radiofónico. En el caso de maestros mayahablantes, es especialmente importante fortalecer sus habilidades y destrezas de lectura y escritura en lengua materna, para que puedan desarrollar eficientemente una enseñanza bilingüe.

Se ha pensado también en la posibilidad de incluir periodos de pasantías en escuelas modelo, procedimientos que han demostrado ser sumamente efectivos en la capacitación. Dichos periodos están contemplados como parte de la inducción que los maestros de nuevas EAC debieran realizar antes de iniciar su ciclo escolar, en escuelas que ya lleven tiempo de trabajar en forma exitosa

Se ha previsto que todas estas actividades de capacitación se realicen en estrecha articulación con otras instancias de MINEDUC, en particular con SIMAC y DIGEB

- Evaluación de proceso e impacto:

Se entiende como un proceso continuo a nivel macro y micro, que establece cuantitativa y cualitativamente los resultados de la estrategia educativa en términos de la productividad del maestro y de la escuela de autogestión, tanto en las tasas de eficiencia interna como externa.

Un proyecto importante del componente de evaluación es la aplicación de pruebas estandarizadas de rendimiento del alumno como línea base del estudio longitudinal que permitirá medir el impacto del programa y apoyar su reorientación. Esta actividad estará a cargo del Sistema Nacional de medición y Evaluación de Logros Académicos -SINMELA-

2.9.4.1. RESULTADOS:

Junto con los procesos, los resultados representan la mayor fuente de información para medir el impacto de las acciones educativas. Los resultados pueden ser de tipo cuantitativo y cualitativo, y sustentarse en pruebas de rendimiento, registros sistemáticos y continuos, pautas de observación otros.

1. Eficiencia interna:

Convencionalmente se usan las tasas de promoción, deserción, repitencia y ausentismo. Se solicitan como información obligada en las estadísticas escolares y forman parte de todos los diagnósticos de situación educativa.

2. Eficiencia externa:

Es una medición de tipo cualitativo que se realiza con auxilio de algunos elementos cuantitativos. Es de especial importancia en contextos multilingües y pluriculturales y/o afectados por elevados niveles de pobreza, como es el caso de Guatemala. Se basa en la medición de la pertinencia social y cultural del currículo y entre sus indicadores están:

- El o los idiomas de enseñanza
- El enfoque centrado en el niño y niña de acuerdo con sus necesidades e intereses,
- Flexibilidad de ingreso, reinserción y promoción
- Organización del calendario y la jornada escolar de acuerdo con circunstancias locales relevantes.
- Oferta integral de servicios a niños (as) de escasos recursos, entre otros.

2.10. POLÍTICA LINGÜÍSTICA DEL PRONADE:

En un país multicultural y plurilingüe, como Guatemala, los Acuerdos de Paz, especialmente el Acuerdo de Derechos e Identidad de los Pueblo Indígenas, refuerzan la perspectiva de buscar modelo educativos que sean lingüística y culturalmente pertinentes y que propicien la Interculturalidad.

Como ya se dijo, PRONADE brinda cobertura en aldeas rurales que carecen de servicios educativos y en las que predomina la población indígena. Sin embargo, diversos estudios, particularmente uno desarrollado específicamente en escuelas de autogestión en 1996 (Asturias de Barrios), han revelado que existe diversidad de circunstancias lingüísticas en un continuo que va de monolingüismo maya a monolingüismo castellano, pasando por diferentes grados de bilingüismo como mayor a menor preponderancia de uno u otro idioma, y otros de equibilingüismo o multilingüismo que ameritan opciones pedagógicas apropiadas y pertinentes.

De manera muy general, se identifican las siguientes posibilidades:

-Comunidades con predominio del idioma maya frente al castellano es pertinente una educación bilingüe intercultural con el maya como primer idioma y el castellano como segundo. Es decir, se enseña la lecto-escritura en el idioma maya, más adelante se enseña oralmente el castellano, para posteriormente desarrollar las competencias de comunicación en los dos idiomas. El perfil sociolingüístico del docente es bilingüe maya-castellano, preferentemente originario de la misma comunidad o una comunidad cercana para garantizar el manejo de la misma variedad dialectal del idioma maya.

- En comunidades mayas mayoritariamente castellano parlantes se buscará ofrecer modelos de educación bilingüe intercultural en los cuales el castellano se enseñe como primera lengua y el maya como segundo idioma.

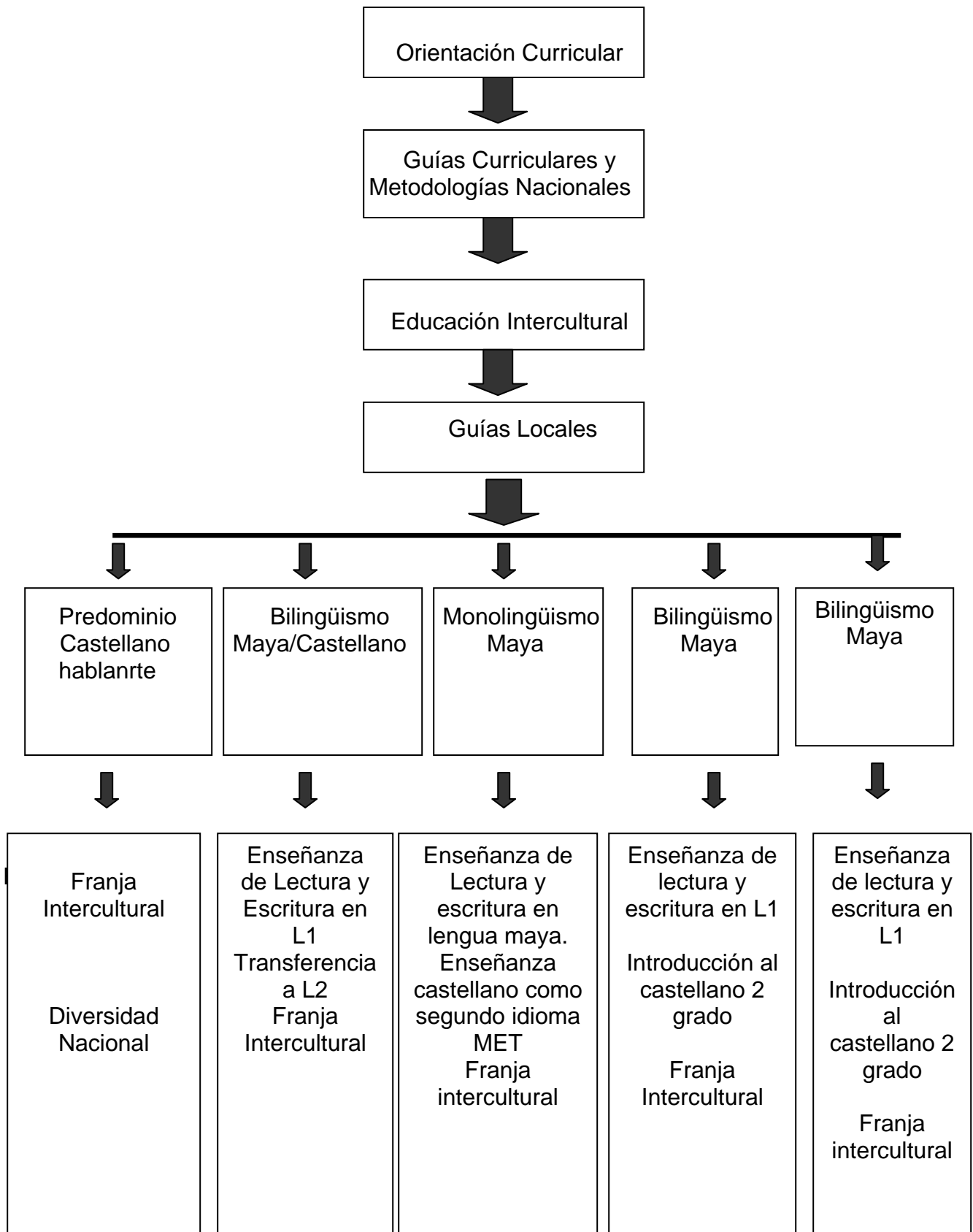
- En comunidades de mayoría ladina con minoría maya, se recomienda educación intercultural con una franja maya. Esta franja permitirá a la minoría maya fortalecer su identidad étnica y lingüística, y a la vez le proporcionará a la mayoría ladina un segundo idioma como vehículo de comunicación regional. La educación intercultural puede estar a cargo de un docente monolingüe castellano.

Para cada una de estas circunstancias, existen recomendaciones técnicas que garantizan un mejor aprendizaje y rendimiento del niño, fortalecimiento de su identidad y mayor dominio tanto del idioma materno como de la segunda lengua.

Las ventajas y desventajas de estas recomendaciones deben ser explicadas a los padres de familia para su implementación futura en la escuela. Cada una de ellas tiene implicaciones en la capacitación en servicio de los maestros contratados y en la selección de materiales.

El cuadro siguiente muestra las opciones que se proponen para la educación intercultural

2.10.1.OPCIONES PARA EDUCACIÓN INTERCULTURAL



ESCUELAS DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA -EAC-
 PROYECTO 11
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ

CUADRO No.1

No.	ESCUELA	DIRECTORES	MAESTROS
1	Aldea Caquitón Chiacal	1	3
2	Caserío Chitaña Esquipulas	1	4
3	Caserío Exaltación Pocolá	1	1
4	Aldea Muyhá	1	1
5	Caserío Pequicuch	1	3
6	Aldea Seapata	1	2
7	Comunidad Chicucay	1	3
8	Aldea Setzaaj Chiyó	1	2
9	Caserío Santa María Chiraxcaj	1	2
10	Aldea Sehaché	1	2
11	Aldea Santa María Julhá	1	4
12	Caserío Sebulbuxhá	1	3
13	Comunidad María Auxiliadora	1	3
14	Aldea Chisap	1	2
15	Caserío Raxnam	1	4
16	Aldea Candelaria Chiyó	1	4
17	Aldea Chiguarrón	1	2
18	Aldea Salauté	1	3
	TOTAL	18	48

III MARCO METODOLÓGICO

3.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar los resultados de la administración de los Comités Educativos en las Escuelas Rurales de Autogestión EACs del Proyecto 11 del Municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

3.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Verificar el cumplimiento de la ampliación de cobertura educativa mediante la acción de los COEDUCAs.

- Verificar el grado de participación comunitaria a través del funcionamiento de los COEDUCAs.

3.2. VARIABLES:

3.2.1. VARIABLE UNICA:

Resultados de la administración educativa de los Comités Educativos.

3.2.2. DEFINICIÓN CONCEPTUAL:

Se entiende como resultado de la administración de los COEDUCAs, las consecuencias de dicha acción administrativa enfocada hacia la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las políticas educativas de mejoramiento de la calidad, ampliación de cobertura y participación comunitaria. Esto implica que se determinen resultados cualitativos y cuantitativos.

3.3. SUMA DE INDICADORES.

3.3.1. La administración de los COEDUCAS

- 3.3.1.1. Administración de recursos
- 3.3.1.2. Control de horario de clases.
- 3.3.1.3. Cronograma de actividades.

3.3.2. Cobertura

- 3.3.2.1. Ampliación del número de plazas de maestros bilingües
- 3.3.2.2. Nombramiento de un maestro para cada grado
- 3.3.2.3. Especialización del maestro de acuerdo al idioma de la región

3.3.3. Descentralización Administrativa de PRONADE

- 3.3.3.1. Textos acordes al idioma de la Región
- 3.3.3.2. Material didáctico para docentes y alumnos
- 3.3.3.3. Pago a maestros mensualmente
- 3.3.3.4. Que los maestros sean nombrados y seleccionados debidamente por los Coordinadores ISE

3.3.4. Capacitación a miembros de COEDUCAs y docentes

- 3.3.4.1. Apoyo al maestro, COEDUCAs y padres de familia en las actividades comunitarias
- 3.3.4.2. Orientación adecuada a los docentes en los aspectos programación, planificación y evaluación
- 3.3.4.3. Capacitación a los COEDUCAs acerca del uso y manejo de libros de caja é inventario
- 3.3.4.4. Capacitación a los maestros acerca de la metodología activa.

3.3.5. Participación Comunitaria

- 3.3.5.1. Organización de las madres de familia para la preparación de la refacción escolar
- 3.3.5.2. Participación de los padres de familia en las asambleas planificadas por los COEDUCAs-
- 3.3.5.3. Participación de los padres de familia para el mantenimiento del edificio escolar
- 3.3.5.4. Los padres de familia asisten a centros de alfabetización

3.3.6. Calidad Docente

- 3.3.6.1. Los docentes le dedican tiempo extra a su labor comunal
- 3.3.6.2. El maestro o la maestra planifica su actividad docente
- 3.3.6.3. El maestro o la maestra visita a los alumnos que se ausentan
- 3.3.6.4. El maestro o la maestra utiliza los rincones de aprendizaje
- 3.3.6.5. El maestro o la maestra utiliza la metodología activa.

3.3.7. Calidad de la Educación

- 3.3.7.1. Supervisión constante de los Técnicos de Campo a las escuelas bajo su cargo.
- 3.3.7.2. Textos para los niños y niñas distribuidos por PRONADE.
- 3.3.7.3. Biblioteca Escolar
- 3.3.7.4. Textos acordes a los idiomas de la región
- 3.3.7.5. Pago mensual del maestro o maestra.

3.4. Los Sujetos

Para fines de la investigación se tomó las escuelas de Autogestión Comunitaria EACs del Proyecto 11 del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz

- 1 Coordinador ISE (responsable de la jurisdicción)
- 4 Técnicos de Campo
- 18 Directores
- 48 Maestros
- 126 COEDUCAS
- 180 Padres de familia.

Cuadro No.2

Presenta en forma clasificada los sujetos de la investigación.

SUJETOS	MUESTRA	PORCENTAJES
Coordinador ISE	1	100%
Técnicos de Campo	4	100%
Directores	18	100%
Maestros	48	100%
COEDUCAs	126	100%
Padres de familia	180	100%

3.5. Diseño de la Recolección de Información:

La información fue recabada con base en el método científico para presentarla en forma descriptiva ya que ese es el sistema de exposición, valiéndose de registros, análisis e interpretaciones para hacerla mas efectiva

3.6. Los instrumentos:

Para recabar la información de campo se utilizó un cuestionario con pregunta estructurada mixta, que fue aplicado en forma individual a cada grupo de sujetos de investigación así:

- a) Coordinador ISE
- b) Técnicos de campo
- c) Directores
- d) Maestros
- e) COEDUCAs
- f) Padres de familia

3.7. Procedimientos:

Previa revisión, depuración y autorización de los instrumentos por parte del asesor, se realizó un pilotaje de los mismos, para lo cual se aplicó a 15 personas quienes hicieron sugerencias para mejorar la interpretación de los mismos, luego ya depurados se procedió a la aplicación de éstos a los sujetos de la investigación, luego se tabuló y proceso la información para su interpretación y así permitió conclusiones y recomendaciones apegadas a la realidad.

3.8. Análisis Estadístico:

En el desarrollo de la investigación se aplicó cuestionarios así: Coordinador ISE, Técnicos de campo, Directores, Maestros, Coeducas y padres de familia, con el objetivo de obtener la opinión de cada encuestado respecto a la Administración de los Comités educativos –COEDUCAs- en las Escuelas de Autogestión.

Los datos obtenidos se tabularon en forma clasificada conforme el rol en que se encuentra cada uno de los encuestados, es decir separando boletas de respuestas de Coordinador ISE, Técnicos de campo, directores, maestros, COEDUCAS y padres de familia, para interpretar la opinión de cada grupo por separado.

Los resultados fueron sometidos a un tratamiento estadístico descriptivo y a una interpretación gráfica de las preguntas por consolidado, eso permitió el arribo a conclusiones y recomendaciones.

IV MARCO OPERATIVO

4.1. La recopilación y el procesamiento de datos y graficación

4.1.1. Recopilación

La recopilación de la información se hizo por medio de una encuesta al Coordinador ISE, Técnicos de campo, directores, maestros, COEDUCAs y padres de familia con un cuestionario específico para cada grupo.

4.1.2. Procesamiento:

El procesamiento se hizo organizando los datos en cuadros nominales con una distribución de frecuencias sin agrupar, para luego representarlos gráficamente con diagrama de barras, permitiendo visualizar e interpretar fácilmente la información obtenida.

Las gráficas de barras se elaboraron con base en los datos obtenidos y presentados en cada cuadro estadístico mismos que dieron origen a los porcentajes para presentar la interpretación..

Los porcentajes de las preguntas se obtuvieron aplicando una regla de 3 simple en donde se representó la totalidad de sujetos por un 100% y las respuestas a la alternativa planteada nos dio el porcentaje buscado.

$$\begin{array}{l} \text{Ejemplo:} \quad 48 \quad - \quad 100\% \\ \quad \quad \quad 30 \quad - \quad X \quad \quad \quad = \quad \frac{30 \times 100}{48} \end{array}$$

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA.

Señor Director:

La información que usted gentilmente proporcione permitirá completar datos que serán de utilidad en la investigación relacionada con la administración de los Comités Educativos – COEDUCAs- en las escuelas de autogestión del Proyecto 11, en el municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.-----

Datos Generales:

1- Nombre del establecimiento:_____

2- Lugar:_____

3- Atiende grados? sí No

4- Si atiende grados indique cuales.

1º. 2º. 3º. 4º. 5º. 6º.

Instrucciones: Sírvase responder con una X una de las opciones que se presentan.

1. Vive en la comunidad donde labora?

Sí No

Por qué?_____

2. Dedicar tiempo extra a su labor comunal?

Sí No

Por qué?_____

3. La administración de los COEDUCAS, ha sido positiva?

Sí No

Por qué?_____

4. Ha apoyado a los COEDUCAs, en cuanto al proceso de administración?

Sí No

Por qué? _____

5. Los textos que brinda el MINEDUC, cree que responden a las necesidades educativas de la región?

Sí No

Por qué? _____

6. Las pruebas objetivas se redactan en el idioma Q'eqchí?

Sí No

Por qué? _____

7. En su escuela están organizadas las distintas comisiones de trabajo?

Sí No

Por qué? _____

8. Los padres de familia asisten a centros de alfabetización?

Sí No

Por qué? _____

9. El maestro y la maestra planifican sus actividades docentes?

Sí No

Por qué? _____

10. El maestro o la maestra hace buen uso de los materiales y recursos con que cuenta la escuela?

Sí No

Por qué? _____

11. Los COEDUCAs fueron elegidos en forma democrática?

Sí No

Por qué? _____

12. Cuando se atrasan los sueldos de los maestros, considera que trabajen con calidad?

Sí No

Por qué? _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Estimado Profesor:

La información que gentilmente proporcione, permitirá completar datos que serán de utilidad en la investigación relacionada con la administración de los comités educativos – COEDUCAs- en las escuelas de autogestión del Proyecto 11, en el municipio de San Pedro Carchá.

Muchas gracias por su colaboración.

Nombre del establecimiento: _____

Título que posee: _____

Grados que atiende: _____

Instrucciones: Sírvase responder con una X, una de las opciones que se presentan

1. Vive en la comunidad donde labora?

Sí No

Por qué? _____

2. Los COEDUCAs administran adecuadamente los recursos que brinda PRONADE?

Sí No

Por qué? _____

3. Utiliza Plan para realizar sus actividades de enseñanza-aprendizaje?

Sí No

Por qué? _____

4. Utiliza los rincones de aprendizaje para reforzar sus clases?

Sí No

Por qué? _____

5. Visita a los alumnos que se ausentan de clases?

Sí No

Por qué? _____

6. Utiliza la metodología activa en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Sí No

Por qué? _____

7. En qué idioma enseña a leer y escribir?

Q'eqchí Español Español/Q'eqchí

Por qué? _____

8. Existe dificultad de comprensión del idioma castellano por el niño monolingüe Q'eqchí en la escuela?

Sí No

Por qué? _____

9. Informa a los padres de familia sobre los problemas de aprendizaje de sus hijos o hijas?

Sí No

Por qué? _____

10. Las Escuelas de autogestión reciben textos que el MINEDUC distribuye a nivel nacional?

Sí No

Por qué? _____

11. Los textos están acorde a los idiomas de la región?

Sí No

Por qué? _____

12. Su sueldo lo recibe mensualmente?

Sí No

Por qué? _____

13. El Técnico de PRONADE orienta eficazmente el trabajo del docente y Coeducas?

Sí No

Por qué? _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Estimado Señor: COEDUCA

Los siguientes datos que gentilmente se le solicitan serán de utilidad en la investigación relacionada con la administración de los Comités educativos –COEDUCAs- en las escuelas de autogestión del Proyecto 11 del municipio de san Pedro Carchá, Alta Verapaz.
Anticipadamente, muchas gracias por su colaboración

Lugar: _____

Tiene hijos en la escuela? Sí No

Instrucciones: Sírvase marcar con una X, una de las respuestas.

1. Cuál es su grado de escolaridad?

2. Los maestros que laboran en la escuela viven en la comunidad?

Sí No

3. El maestro, la maestra asiste puntualmente a la escuela?

Siempre A veces Nunca

4. El maestro o la maestra realiza distintas actividades para lograr que los niños y las niñas aprendan?

Siempre A veces Nunca

5. El maestro o la maestra elabora otros materiales para lograr que los niños y niñas

aprendan?

Siempre A veces Nunca

6. El maestro o la maestra informa a los padres y madres de familia lo que han aprendido los niños y las niñas y las dificultades que ha encontrado?

Siempre A veces Nunca

7. Se realizan asambleas de maestros y maestras, padres y madres de familia para tomar decisiones importantes?

Siempre A veces Nunca

8. Reciben por parte de la ISE, capacitación acerca del uso y manejo de libros de caja é inventario?

Siempre A veces Nunca

9. Los padres y madres de familia visitan la escuela para tratar asuntos relacionados con sus hijos é hijas?

Siempre A veces Nunca

10. El maestro y la maestra planifican sus actividades docentes?

Siempre A veces Nunca

11. El maestro o la maestra hace buen uso de los materiales y recursos con que cuenta la escuela?

Siempre A veces Nunca

12. El maestro o la maestra se comunica con los niños y las niñas en el idioma propio de la comunidad?

Siempre A veces Nunca

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Señor: Técnico de Campo
Proyecto 11

La información que usted gentilmente proporcione, permitirá completar datos que serán de utilidad en la investigación relacionada con la administración de los comités educativos –COEDUCAs- en las escuelas de autogestión del Proyecto 11 en el municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz. Anticipadamente muchas gracias por su colaboración.

DATOS GENERALES:

- a) Título que posee: _____
- b) Área que cubre. _____
- c) Número de comunidades que cubre: _____

Instrucciones: Sírvase responder marcando con una X en una de las opciones

1. Visita usted las escuelas de Autogestión Comunitaria?

Sí No

Por qué? _____

2. En su Área de trabajo existen escuelas de PRONADE que estén muy cercanas a las escuelas oficiales?

Sí No

Por qué? _____

3. Tiene usted comunicación directa con los COEDUCAS?

Sí No

Por qué? _____

4. Ha encontrado anomalías con relación a los contratos que los COEDUCAS, realizan con los maestros de PRONADE?

Sí No

Por qué? _____

5. Los docentes de las escuelas de Autogestión Comunitaria utilizan planificación docente?

Sí No

Por qué? _____

6. Se fiscalizan los recursos que manejan los COEDUCAs?

Sí No

Por qué? _____

7. Está descentralizada la administración de PRONADE?

Sí No

Por qué? _____

8. A su criterio, los textos que brinda el MINEDUC, son adecuados al idioma de la región?

Sí No

Por qué? _____

9. Los docentes permanecen o viven en la comunidad donde laboran?

Sí No

Por qué? _____

10. La Educación que brinda PRONADE es de calidad?

Sí No

Por qué? _____

11. Ha realizado talleres de capacitación con los padres de familia, para que tomen conciencia de que sus hijos é hijas deben de aprender en su propio idioma?

Sí No

Por qué? _____

12. Las escuelas que están bajo su jurisdicción cuentan con biblioteca y material adecuado

para desarrollar la labor educativa?

Sí No

Por qué? _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Estimado Padre de familia:

Los siguientes datos que gentilmente se le solicitan, serán de utilidad en la investigación relacionada con la administración de los comités educativos –COEDUCAs- en las escuelas de autogestión, en el municipio de San Pedro Carchá, Proyecto 11. Anticipadamente gracias por su colaboración.

Lugar: _____

Tiene hijos en la escuela? Sí No

Cuál, es su grado de escolaridad? _____

Instrucciones: Sírvase marcar con una X, una de las respuestas

1. Los Maestros que trabajan en la escuela, viven en la comunidad?

Sí No

2. El Maestro de su hijo se comunica con usted en el idioma materno?

Sí No

3. Los maestros de la escuela visitan las casas de sus alumnos?

Sí No

4. Los maestros convocan a los padres de familia a reuniones para organizar actividades a beneficio de la comunidad?

Sí No

5. Los maestros realizan actividades con la comunidad en horario fuera de clases?

Sí No

6. Los COEDUCAs fueron elegidos en forma democrática?

Sí No

7. Los COEDUCAs administran los recursos en buena forma?

Sí No

8. El Técnico apoya a las actividades que ustedes realizan en la comunidad?

Sí No

9. En que idioma desea que le enseñen a sus hijas o hijos?

Q'eqchi' Español Español-Q'eqchi'

10. En que idioma le enseñan a su hijo o hija en la escuela?

Q'eqchi' Español Q'eqchi'-Español

11. Han tenido capacitaciones sobre la importancia de que los niños y niñas aprendan a leer en su propio idioma?

Sí No

12. Las madres de familia están organizadas para preparar la refacción escolar?

Sí No

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Señor: Coordinador ISE

La información que usted gentilmente proporcione permitirá que sean de utilidad en la investigación relacionada con la administración de los Comités Educativos –COEDUCAS- en las Escuelas de autogestión del Proyecto 11, en el municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.. Anticipadamente gracias por su colaboración.

- Nombre de la ISE: _____

INSTRUCCIONES: Sírvase responder con una X una de las opciones que se presentan.

1. Los COEDUCAs- nombran a sus maestros?

Sí No

Por qué? _____

2. Fiscaliza los recursos que manejan los –COEDUCAS?

Sí No

Por qué? _____

3. Existen solicitudes para la creación de nuevas plazas?

Sí No

Por qué? _____

4. Las escuelas de Autogestión Comunitaria cumplen con los requisitos establecidos por el PRONADE?

Sí No

Por qué? _____

5. PRONADE ha logrado los objetivos para el cual fue creado?

Sí No

6. La orientación que brindan los técnicos de campo se enfoca más a:

Maestros COEDUCAs

Por qué? _____

7. Ha cumplido con el incentivo económico de los docentes?

Sí No

8. Actualmente se han cerrado algunas escuelas de PRONADE?

Sí No

9. Pedagógicamente tienen establecido que cantidad de alumnos debe atender el docente?

Sí No

10. Los problemas suscitado en las EACs son provocados por docentes y COEDUCAS?

Sí No

11. Ha encontrado algunas deficiencias en cuanto al trabajo de los técnicos de campo?

Sí No

12. El PRONADE, cumple con los recursos didácticos que debe poseer el docente?

Sí No

Por qué? _____

IV MARCO OPERATIVO

4.1. La recopilación y el procesamiento de datos y graficación

4.1.1. Recopilación

La recopilación de la información se hizo por medio de una encuesta al Coordinador ISE, Técnicos de campo, directores, maestros, COEDUCAs y padres de familia con un cuestionario específico para cada grupo.

4.1.2. Procesamiento:

El procesamiento se hizo organizando los datos en cuadros nominales con una distribución de frecuencias sin agrupar, para luego representarlos gráficamente con diagrama de barras, permitiendo visualizar e interpretar fácilmente la información obtenida.

Las gráficas de barras se elaboraron con base en los datos obtenidos y presentados en cada cuadro estadístico mismos que dieron origen a los porcentajes para presentar la interpretación..

Los porcentajes de las preguntas se obtuvieron aplicando una regla de 3 simple en donde se representó la totalidad de sujetos por un 100% y las respuestas a la alternativa planteada nos dio el porcentaje buscado.

$$\begin{array}{rclcl} \text{Ejemplo:} & 48 & - & 100\% & \\ & 30 & - & X & = \frac{30 \times 100}{48} \end{array}$$

INTERPRETACIÓN:

Del total de 1 Coordinador ISE encuestados del Proyecto 11, del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

- El 100% Indica que los COEDUCAs, nombran a sus maestros que laboran en las Escuelas de Autogestión Comunitaria EACS, seleccionan a su personal idóneo
- El 100% Manifiesta que los recursos que manejan los –COEDUCAS, son fiscalizados, que forma parte de sus responsabilidades.
- El 100% Dice que sí existen solicitudes para la creación de nuevas plazas y que hacen falta escuelas en las comunidades.
- El 100% Indica que sí las escuelas de Autogestión Comunitaria cumplen con los requisitos establecidos por el PRONADE, ya que son monitoreadas y se les brinda seguimiento.
- El 100% Manifiesta que PRONADE ha logrado los objetivos para el cual fue creado.
- El 100% Indica que la orientación que brindan los técnicos de campo se enfoca más a maestros y COEDUCAs, ya que se trabaja con ambos.
- El 100% Dice que no se ha cumplido con el incentivo económico de PRONADE
- El 100% Indica que pedagógicamente si tienen establecido que cantidad de alumnos debe atender el docente.
- El 100% Dice que los problemas suscitados en las EACS , si son provocados por docentes y COEDUCA.

- El 100% Manifiesta que sí ha encontrado algunas deficiencias en cuanto al trabajo de los técnicos de campo.
- El 100% Indica que PRONADE no cumple con los recursos didácticos que debe poseer el docente, ya que los productos llegan tarde

INTERPRETACIÓN:

Del total de 4 técnicos de campo.

- El 100% Indica que sí visita las Escuelas de Autogestión Comunitaria
- El 75% Manifiesta que en su área de trabajo si existen escuelas de PRONADE que están muy cercanas a las escuelas oficiales
- El 100% Informa que sí tiene comunicación directa con los COEDUCAs y así verificar el desempeño que realiza como COEDUCAs.
- El 100% Indica que no ha encontrado anomalías con relación a los contratos que los COEDUCAs realizan con los maestros de PRONADE.
- El 100% Manifiesta que los docentes de Escuelas de Autogestión Comunitaria sí utilizan planificación docente.
- El 100% Informa que sí fiscalizan los recursos que manejan los COEDUCAs
- El 100% Indica que no está descentralizada la administración de PRONADE
- El 100% Manifiesta que los textos que brinda el MINEDUC, no son adecuados al Idioma de la Región.
- El 75% Informa que los docentes sí permanecen o viven en la comunidad donde laboran.
- El 75% Indica que la educación que brinda PRONADE, sí es de calidad.
- El 100% Manifiesta que no ha realizado talleres de capacitación con los padres de familia, para que tomen conciencia de que sus hijos deben de aprender en su propio idioma.

El 75% Informa que las escuelas que están bajo su jurisdicción no cuentan con biblioteca y material adecuado para desarrollar la labor educativa.

INTERPRETACIÓN:

Del total de 18 directores encuestados

El 83% Indica no vivir en la Comunidad.

El 94% Dice que no dedica tiempo extra en su labor comunal.

El 83% Manifiesta que la administración de los COEDUCAS, no ha sido positiva.

El 100% Indica que sí ha apoyado a los COEDUCAs, en cuanto al proceso de administración

El 94% Dice que los textos que brinda el MINEDUC, no responden a las necesidades educativas de la Región.

El 89% Manifiesta que las pruebas objetivas no se redactan en el Idioma Q'eqchí'

El 100% Indica que en su escuela están organizadas las distintas comisiones de trabajo.

El 89% Dice que los padres de familia no asisten a los centros de alfabetización.

El 83% Manifiesta que el maestro y la maestra no planifican sus actividades docentes.

El 83% Indica que el maestro y la maestra no hace buen uso de los materiales y recursos con que cuenta la escuela.

El 100% Dice que los COEDUCAs, fueron elegidos democráticamente.

El 78% Manifiesta que los maestros no trabajan con calidad, cuando los sueldos se atrasan.

INTERPRETACIÓN:

Del total de 48 maestros de grado de de encuestados

- El 92% Indica que no vive en la Comunidad
- El 63% Manifiesta que los COEDUCAs no administran adecuadamente los recursos que brinda PRONADE.
- El 75% Indica que no utiliza plan para realizar sus actividades de enseñanza-aprendizaje.
- El 85% Dice que no utiliza los rincones de aprendizaje para reforzar sus clases.
- El 81% Manifiesta que no visita a los alumnos que se ausentan de clases
- El 67% Indica que no utiliza la Metodología Activa en el proceso enseñanza-aprendizaje
- El 79% Manifiesta que enseña a leer y a escribir en Idioma Español
- El 94% Dice que sí existe dificultad de comprensión del idioma castellano por el niño monolingüe Q'eqchí'
- El 100% Indique que sí informa a los padres de familia sobre los problemas de aprendizaje de sus hijos o hijas.
- El 79% Manifiesta que las Escuelas de Autogestión no reciben textos que el MINEDUC distribuye a nivel nacional.
- El 100% Dice que los textos no están acorde a los idiomas de la región.
- El 100% Indica que su sueldo no lo recibe mensualmente.
- El 73% Manifiesta que el técnico de PRONADE no orienta eficazmente el trabajo del docente y COEDUCA.

INTERPRETACIÓN:

Del total de 126 COEDUCAs entrevistados

- El 95% Indica que no tiene ningún grado de escolaridad
- El 91% Dice que los maestros que laboran en la escuela no viven en la comunidad.
- El 87% Manifiesta que el maestro, la maestra siempre asiste puntualmente a la escuela.
- El 85% Indica que el maestro o la maestra nunca realiza distintas actividades para lograr que los niños y las niñas aprendan.

- El 88% Dice que el maestro o la maestra nunca elabora otros materiales para lograr que los niños aprendan
- El 92% Dice que a veces reciben por parte de la ISE capacitación acerca del uso y manejo de libros de caja é inventario.
- El 94% Manifiesta que los padres y madres de familia nunca visitan la escuela para tratar asuntos relacionados con sus hijos é hijas.
- El 88% Indica que el maestro y la maestra nunca planifican sus actividades docentes.
- El 87% Dice que el maestro o la maestra nunca hacen buen uso de los materiales y recursos con que cuenta la escuela.
- El 79% Manifiesta que el maestro o la maestra nunca se comunica con los niños y las niñas en el idioma propio de la comunidad.

INTERPRETACIÓN:

Del total de 180 padres de familia entrevistados

- El 91% Dice q ue los maestros que trabajan en la escuela no viven en la comunidad.
- El 100% Indica que el maestro de su hijo sí se comunica con él en el Idioma Materno.
- El 91% Manifiesta que los maestros de la escuela no visitan las casas de sus alumnos.
- El 90% Dice que los maestros no convocan a los padres de familia a reuniones para organizar actividades a beneficio de la comunidad.
- El 94% Indica que los maestros no realizan actividades con la comunidad en horario fuera de clases.
- El 58% Manifiesta que los COEDUCAs no fueron elegidos en forma democrática
- El 51% Dice que los COEDUCAs no administran los recursos en buena forma.
- El 75% Indica que el técnico no apoya las actividades que se realizan en la comunidad.
- El 68% Manifiesta sus deseos que le enseñen a sus hijos o hijas en el idioma español.
- El 72% Dice que en la escuela le enseñan a su hijo o hija en el idioma español.
- El 100% Indica que no han tenido capacitaciones sobre la importancia de que los niños y niñas aprendan a leer en su propio idioma

El 76% Manifiesta que las madres de familia no están organizadas para preparar la refacción escolar.

DEFINICIÓN OPERACIONAL

N o	INDICADORES	PADRES DE FAMILIA	AUTORIDADES	DOCENTES
1	Cumplimiento de Acuerdo Ministerial 457-96			
2	Participación comunitaria			
3	Organización democrática			
4	Capacitación a miembros de Coeducas y docentes			
5	Administración de recursos			
6	Fiscalización de recursos			
7	Descentralización administrativa			
8	Calidad docente			
9	Calidad de la educación			
10	Cobertura			

CONCLUSIONES

1. Los Comités Educativos que colaboran en las Escuelas de Autogestión Comunitaria EACs del área rural, Proyecto 11 del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz, realmente la administración de los –COEDUCAs- no ha sido positiva, según respuestas dadas por los directores, queda comprobado en el cuadro No.5, indicador 3.3.1. página:
2. El 100% de Coordinadores encuestados, afirma que existen solicitudes para la creación de nuevas plazas, se comprueba en el cuadro No.3, indicador 3.3.2. página:
3. El 100% de Técnicos de Campo encuestados dice que la administración de PRONADE no está descentralizada, se comprueba en el cuadro No.4 indicador 3.3.3. página:
4. Los Técnicos de PRONADE no orientan eficazmente el trabajo del docente y COEDUCAs respuestas de los maestros y maestras, se comprueba en el cuadro No.6, indicador 3.3.4. página:

5. Las madres de familia no están organizadas para preparar la refacción escolar, según respuestas de los padres de familia, se comprueba en el cuadro No.8 indicador 3.3.5. página:
6. El maestro y la maestra nunca planifican sus actividades docentes, según respuestas de los COEDUCAs de las Escuelas de Autogestión Comunitaria EACs, se comprueba en el cuadro No.7 indicador 3.3.6, pagina:
7. Los textos que reciben las escuelas de Autogestión Comunitaria EACs no están acordes a los idiomas de cada región, según respuestas de EACs, se comprueba en el cuadro No.6 indicador 3.3.7, página

RECOMENDACIONES

1. Que PRONADE, a través de los Coordinadores ISE, diseñen los requisitos que deben llenar para optar el cargo de -COEDUCA- para que las Escuelas de Autogestión Comunitaria funcionen debidamente
2. Que el Ministerio de Educación amplíe la cobertura de PRONADE, creando nuevas plazas de maestros, que sean del lugar o vecinos de la comunidad, que viva en la comunidad donde labora, que domine el idioma de la región, para el buen desempeño de sus labores docentes.
3. Que el Ministerio de Educación descentralice totalmente la gestión administrativa del PRONADE, así cumplir con todo los requerimientos que necesita la educación de cada región, tomando en cuenta la educación intercultural, idioma, cultura, honorarios del maestro o maestra mensualmente, textos acordes a las necesidades é intereses de los alumnos y alumnas y que estos sean distribuidor por PRONADE.
4. Que los Técnicos de campo coordinen acciones con Directores, maestros y COEDUCAs, acerca del cronograma de actividades del ciclo lectivo que incluya en su planificación anual para el apoyo y asesoría de los mismos.

5. Que los padres de familia coadyuven activamente en la educación de sus hijos é hijas, organizándose para la preparación de la refacción escolar, mantenimiento del edificio escolar, asistiendo a los centros de alfabetización, visitando a los maestros para enterarse de la conducta y rendimiento escolar de su hijo é hija.

6. Que los Técnicos de Campo de PRONADE visiten con mayor frecuencia posible a las Escuelas de Autogestión Comunitaria EACs, coordinen acciones con directores y maestros para que tengan al día su planificación anual, bimestral, mensual, semanal y diario; y así llevar a cabo una labor educativa de calidad.

7. La autoridad máxima del Ministerio de Educación, brinde suficiente recurso económico a PRONADE para que imprima textos acordes a la región del país, tomando en cuenta el multilingüismo, multiétnico y el pluriculturismo y brindar a cada niño y niña sus textos de estudio, a todas las escuelas de Autogestión Comunitaria EACs a nivel nacional.

VI BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. Saso de Méndez, Eva Marco Conceptual
Componente Pedagógico
Guatemala , 1998.
Pps. 3 a la 20

2. Segura Galido, María Beatriz Manuel del Maestro y Maestra
Manual el Coeduca
Programa Nacional de Autogestión
para el Desarrollo Educativo
Guatemala, Abril de 2,001.

3. De Lara, Galo Situación de la Educación Rural e
Indígena en Guatemala
(Folleto)

4. Morales Santos, Carlos
Jerez Mejicanos, Romero La administración Educativa a nivel
local y de las Instituciones.

Velásquez Estrada, Omar
Guadamuz Sandoval, Lorenzo

Editorial: Misión y Asistencia Técnica
de la UNESCO en Guatemala,
Guatemala 1989

5. Guadamuz Sandoval,

Relaciones de la Administración Pública y Administración de la Educación.
Editorial UNED, 1,979. San José Costa Rica.

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación creó el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo –PRONADE- para que a las comunidades rurales más lejanas se le brinde educación.

El PRONADE no trabaja solo, cuenta con el apoyo de las Instituciones de Servicios Educativos –ISES-, apoyan a los Comités Educativos o COEDUCA que son los grupos organizados o encargados de administrar la educación en las comunidades rurales.

Por tal motivo se realizó este estudio acerca de la administración de los Comités Educativos –COEDUCA- en las Escuelas de Autogestión.

Se tomó como sujeto de estudio a todas las comunidades rurales del Proyecto 11 del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

El informe está subdividido en capítulos que presentan una descripción analítica de su contenido y muestran el aspecto tanto ideal como real de la actividad administrativa del COEDUCA. Constituye la entidad indicada para administrar los recursos humanos, materiales y económicos dentro del establecimiento educativo del área rural. Esta investigación estableció que estos administradores carecen de aptitud, preparación y formación y que al final no se cumple con los objetivos que PRONADE ha trazado. Carecen de calidad docente y calidad de Educación como lo sugiere PRONADE. Lo único que hace el COEDUCA es fiscalizar la labor docente, sin calificar los aspectos importantes referidos a la calidad educativa.

El propósito de este informe, de investigación, es contribuir al mejoramiento de la administración de los Comités Educativos –COEDUCA- en las Escuelas de Autogestión Comunitaria. Con este propósito espera que el Ministerio de Educación brinde más apoyo económico y descentralice las actividades de PRONADE.

I MARCO CONCEPTUAL

1.5. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En octubre de 1,992 surgió la idea de diseñar un proyecto descentralizado, que permitiera ejecutar los fondos del presupuesto de la nación e introducir sistemas innovadores para administrar los recursos en el área educativa. Fue así como dio inició el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo PRONADE.

(3) *En el presupuesto de 1993 se creó en Fondo para la Fundación Rural Coparticipativa -FOERCO- con recursos para el inicio del proyecto. Ese mismo año, se inicio el proyecto piloto saq'be' (camino de luz en Kaqchiquel) en el departamento de Chimaltenango. El mismo contemplaba 20 escuelas de autogestión. Sin embargo, los resultados no fueron satisfactorios debido a que el proyecto se suspendió por el cambio de autoridades en el Ministerio de Educación.

(4) *En diciembre de 1993 se unen el fondo de solidaridad para la educación primaria y el Fondo para la Fundación Rural Coparticipativa -FOERCO- y se constituye el PRONADE. El siguiente año se comienza un programa piloto en 45 comunidades del departamento de San Marcos con el apoyo del Fondo de Inversión Social (FIS).

En abril de 1996 se consideró orientar el rol del PRONADE y afrontar con nueva visión el reto de llevar a las comunidades una educación de calidad. En junio de 1996 se contaba con una cobertura de 30,000 niños y al finalizar el año se atendió a más de 70,000 niños. En noviembre de 1996 se publicó el Acuerdo Gubernativo 457-96, que consolida la base legal de PRONADE y su reestructuración. Como resultado de esta en la actualidad todas las comunidades, especialmente las del área rural tienen el derecho de organizarse en Comités Educativos COEDUCA y participar activamente en pro del desarrollo de su comunidad.

(3) Programa de Capacitación Registradores Civiles PRONADE 1998.

(4) IDEM

En el municipio de San Pedro Carchá, en octubre de 1996 y con el apoyo del Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo, se da inicio a la organización de los Comités Educativos COEDUCA, específicamente en el área rural quien tendría a su cargo la administración de los recursos humanos financieros y materiales.

Un grupo de estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía con especialidad en Administración Educativa realizaron un seminario acerca del tema: “La administración de los COEDUCAS”

(2) *La administración de los COEDUCA dentro de la reforma educativa en las escuelas de autogestión. Este estudio se realizó en el Distrito 92-04 con sede en el municipio, departamento de Alta Verapaz por lo que está pendiente de conocer los resultados de los demás distritos para tener una visión de todo el municipio.

1.6. LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

Este trabajo de investigación es importante porque permitirá determinar los resultados y logros de la administración de los Comités COEDUCA en las escuelas de autogestión.

Como es un sistema innovador se contará con suficientes elementos de juicio para la información de este elemento curricular.

(3)TEMA SEMINARIO: Cobán Alta Verapaz, noviembre 1998.

Se darán a conocer los avances y resultados a las autoridades educativas, docentes, padres de familia, PRONADE que es la unidad Ejecutora del Ministerio de Educación y a todas las instituciones de Servicios Educativos ISE que están apoyando este sistema.

También se verificará la funcionalidad, eficiencia y eficacia de la administración, para determinar si están cumpliendo las políticas y estrategias del Ministerio de Educación.

1.7. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los resultados de la administración de los Comités Educativos COEDUCA en las Escuelas Rurales de Autogestión Comunitaria –EACS- del Proyecto 11, del municipio de San Pedro Carchá, departamento de Alta Verapaz?

1.8. EL ALCANCE Y LOS LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN.

1.8.1. EL ALCANCE

Esta investigación documentará a las autoridades e instituciones de servicios educativos del sector Gubernamental con ello se determinará la eficiencia de los Comités Educativos COEDUCA no sólo en el área geográfica que comprende el municipio de San Pedro Carchá, donde se realizará la investigación, sino en los demás municipios del departamento de Alta Verapaz.

1.8.2. LOS LIMITES

Entre los más significativos están: Poca accesibilidad a los sujetos a investigar, desconocimiento de las normativas acerca de la creación de los COEDUCAS, analfabetismo de algunos integrantes de los COEDUCAS

II MARCO TEORICO

2.1. COEDUCA

En todas las comunidades, especialmente en el área rural, se enfrentan diferentes problemas tales como: Carencia de agua, luz, caminos, etc. Para resolver estos problemas los pobladores se organizan en Comités. Para solucionar la falta de escuelas en las comunidades se organizan los COEDUCA cuya sigla significa Comité Educativo y está formado por todas las personas de la comunidad.

El COEDUCA (1) tiene respaldo legal para funcionar pues el Acuerdo Gubernativo No.457 autoriza a los padres y madres organizados en Comités Educativos para administrar la educación en sus comunidades.

2.1.1. FUNCIONES

Las funciones de los Comités Educativos –COEDUCA-son las siguientes: Contratar y pagar a los maestros y promotores; supervisar el trabajo de maestros, maestras y promotores; comprar útiles escolares y valija didáctica; decidir cómo será el ciclo y el horario escolar que le conviene a la comunidad, es decir, los meses de clases y las horas de trabajo en la escuela.

2.1.2. ORGANIZACIÓN

El Comité Educativo COEDUCA está formado por todas las personas de la comunidad organizada. El personal de la Institución de Servicio Educativo (ISE) llega a la comunidad donde no hay maestro o maestra. Se comunican con los líderes para explicarles qué es PRONADE y cómo puede ayudar a la comunidad. El Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo PRONADE, verifica que cumplan los requisitos. La Institución de Servicio Educativo ISE apoya la organización del COEDUCA y la elección de la Directiva.

(1)PROGRAMA DE CAPACITACIÓN REGISTRADORES CIVILES PRONADE 1998.

Se envía la papelería completa al PRONADE quien dictamina y autoriza la organización de los Comités Educativos COEDUCA

Cuando el Comité Educativo adquiere su personalidad jurídica, la Institución de Servicio Educativo lo acompaña y orienta para inscribirse en el Registro Civil de la Municipalidad.

Una vez reunida la documentación legal, se firma el apoyo administrativo financiero entre PRONADE y COEDUCA. En esta fase se contrata al maestro o promotor para que la escuela inicie su actividad.

Para realizar sus actividades COEDUCA (2) se organiza en dos grupos: La Asamblea General y la Junta Directiva. La asamblea desarrolla las funciones siguientes: Elegir la Junta Directiva, reunirse por lo menos dos veces al año, conocer y resolver los problemas de la escuela velar por que la Junta Directiva cumpla con sus funciones.

La Junta Directiva es elegida por Asamblea General. Su función es administrar la escuela de autogestión comunitaria. La Junta Directiva está integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario un Tesorero y tres vocales

2.1.3. PERFIL DE COMITÉS EDUCATIVOS

Se caracterizan porque:

- Reconocen la importancia de la educación en el desarrollo de sus hijos y familias y apoya el incremento de la cobertura escolar de los niños y niñas de su comunidad.
- Son líderes, gozan de credibilidad y confianza de la comunidad y responde a ella.

(2)MANUAL DEL COEDUCA PÁG.30

- Buscan solución a los problemas relacionados con la educación de sus hijos con otras necesidades comunitarias.

- Se organizan para gestionar a proporcionar el local donde funcionará la escuela de autogestión.
- Cuida que las instalaciones no representen peligro para los niños, que cuenten con condiciones higiénicas mínimas y que haya una comisión de mantenimiento del edificio y el predio donde está la escuela.
- Participan activamente en forma conjunta con el maestro, en la adecuación del calendario y horario escolar y otras medidas para asegurar la asistencia de los niños a la escuela.
- Informan periódicamente a la comunidad del manejo de los fondos y la administración del servicio escolar
- Promueven la participación organizada y activa de padres y madres de familia en los asuntos de la escuela.
- Formulan su plan de autogestión educativa anual para mejorar progresivamente la calidad de los servicios y controlan su ejecución.
- Aportan ideas y promueven la interacción de personas de la comunidad con los niños, jóvenes y adultos de la comunidad para compartir su sabiduría, experiencia o Expertajes con ellos.
- Administran los recursos en forma honesta y eficiente.
- Se organizan para velar por la eficiente administración escolar, en particular el cumplimiento del número de días y horas establecidos para el ciclo escolar

2.1.3.1. ¿Que hace el COEDUCA? ⁽¹⁾

Para poder tener una Escuela de Autogestión Comunitaria, la comunidad se organiza en un Comité Educativo o COEDUCA, el cual trabaja por medio de dos grupos que son la Asamblea General y la Junta Directiva.

a) ¿Qué es la Asamblea General?

La Asamblea General está formada por padres y madres de niños y niñas que irán a la escuela y otras personas que quieran participar. La participación de todos es importante pues al final el beneficio será para toda la comunidad.

La asamblea tiene que hacer lo siguiente:

- Elegir a la Junta Directiva del COEDUCA que está formada por siete personas.
- Buscar el local para que funcione la Escuela de Autogestión Comunitaria.
- Aprobar el plan de trabajo anual de la Junta Directiva
- Reunirse por lo menos dos veces al año para enterarse como va el trabajo de la escuela y si hay problemas, solucionarlos.
- Velar porque la Junta Directiva cumpla con sus funciones y que sus miembros no abusen de su cargo
- Apoyar a la Junta Directiva en cosas como:
 - La preparación de la ayuda alimentaria
 - El traslado de los útiles escolares y la valija didáctica a la comunidad
 - El mantenimiento de la escuela, para éste limpia y en buen estado.

(1) Manual del maestro y la maestra. Pág.14

- Reunir dinero cuando alguien del Comité tenga que viajar para hacer trámites.
- Cualquier otro apoyo que necesite la Junta Directiva o el maestro o promotor.

2.1.3.2. ¿Qué hace la Junta Directiva del COEDUCA? ⁽¹⁾

La Junta Directiva es un grupo de siete personas seleccionadas por la Asamblea General, para administrar la Escuela de Autogestión Comunitaria. Se elige para un período de dos años y si la comunidad está de acuerdo se puede reelegir a las personas para un período de dos años o más.

La Junta Directiva está formada por personas que ocupan los siguientes cargos.

- Un presidente o presidenta
- Un vicepresidente o vicepresidenta
- Un secretario o secretaria
- Un tesorero o tesorera
- Tres vocales

La Junta directiva hace lo siguiente:

- Contrata y paga a los educadores y educadoras
- Vela para que se haga un buen trabajo en la Escuela de Autogestión Comunitaria.
- Compra los útiles escolares, la valija didáctica y la ayuda alimentaria
- Decide cómo será el calendario y el horario escolar, de acuerdo con las necesidades de la comunidad.

El trabajo de la Junta Directiva del COEDUCA es muy importante, pues gracias a estas personas y con el apoyo del Ministerio de Educación, del PRONADE, de los maestros y maestras y de las ISE, se puede aplicar una modalidad nueva de trabajo para atender a los niñas y niñas de las comunidades mas lejanas.

(1) Manual del maestro y la maestra. Pág.15

2.1.3.3. ¿Qué hacen las instituciones de Servicios Educativos –ISE-?

El trabajo de las ISE es un apoyo valioso tanto para el Ministerio de Educación, como para los COEDUCA y los maestros y maestras. Las ISE participan haciendo lo siguiente:

- Identifican comunidades que no tienen servicio educativo
- Capacitan al COEDUCA para que pueda organizarse y legalizarse
- Capacitan a la Junta Directiva del COEDUCA para que pueda cumplir con sus responsabilidades financieras y administrar la Escuela de Autogestión Comunitaria.
- Capacitan a los maestros y maestras 22 días al año.
- Visitan las comunidades 8 veces al año para acompañar y apoyar en lo que necesite, tanto el COEDUCA como el educador o educadora.
- Recogen los datos de cuántos niños y niñas asisten a la escuela y cuantos aprueban el año. Esto sirve para el control estadístico del PRONADE, del Ministerio de Educación y para que la comunidad y maestros sepan el resultado de su trabajo.

2.1.3.4.REQUISITOS

Según los lineamientos del Programa Nacional de Autogestión PRONADE, los miembros de los Comités Educativos deben cumplir con ciertos requisitos tales como, residir permanentemente en la comunidad, ser padre, madre, tutor o encargado responsable de niños o niñas inscritos y asistentes a la escuela de Autogestión Comunitaria, ser guatemalteco y poseer cédula de vecindad, ser de reconocida honorabilidad, estar plenamente identificado con los objetivos del comité educativo.

2.1.3.5.PERIODO DE SERVICIO

Como en toda organización los miembros de un Comité Educativo COEDUCA, se rigen a normas o reglamentos para ocupar cargos y establecer el tiempo que ocupan los mismos. Los miembros de la Junta Directiva del Comité Educativo COEDUCA, ejercerán el cargo durante veinticuatro meses en forma ad-honorem, pudiendo ser reelectos para ocupar cualesquiera de los cargos de la Junta Directiva, únicamente por un periodo más.

2.3. BASE LEGAL

Los Comités Educativos –COEDUCAS- tienen su base legal en el Acuerdo Gubernativo 457-96 de fecha 22 de octubre de 1996. Este acuerdo crea una nueva normativa para actualizar, modernizar y simplificar el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo.

En el Decreto No.24-97 el Ministerio de Educación aprueba la personería jurídica de los Comités Educativos COEDUCA, a través de las Direcciones Departamentales de Educación

El Acuerdo Gubernativo 165-96 de fecha 21 de mayo de 1996 se refiere a la creación de las Direcciones Departamentales de Educación. En el artículo 2º. dicho acuerdo menciona que una de las funciones de las Direcciones Departamentales es “Promover, coordinar y apoyar los diversos programas y modalidades educativas que funcionan en su jurisdicción, buscando la ampliación de la cobertura educativa y el mejoramiento de la educación de la eficiencia administrativa”.

2.4. PRONADE

El Ministerio de Educación es la Institución responsable de dar el servicio educativo a los niños y niñas en edad escolar. Para cubrir las necesidades educativas de las comunidades más alejadas del área rural, el Ministerio creó el PRONADE.

PRONADE es un programa del Ministerio de Educación cuya creación y funcionamiento fue autorizado en 1996 por medio del Acuerdo Gubernativo 457-96. Los acuerdos gubernativos son documentos por medio de los cuales el Presidente de Guatemala da a conocer sus disposiciones. En el caso de PRONADE, la disposición fue que los padres de familia de las comunidades, organizados en Comités Educativos administren la educación en su comunidad.

Por eso los Comités Educativos son responsables de contratar al maestro, maestro o promotor y velar por que las escuelas de autogestión Comunitaria funcionen correctamente.

2.4.2. ORGANIZACIÓN

Para la administración eficiente del programa se identifican cinco áreas clave. Estas áreas son esenciales para el funcionamiento y desarrollo

administrativo del PRONADE. Entre ellas están el Ministerio de Educación, quien se encarga de normar y dictar las políticas educativas. PRONADE es un programa del Ministerio de Educación, las instituciones de Servicios Educativos ISE, quienes dependen de PRONADE los COEDUCA, quienes dependen de las ISES hasta llegar al docente quien depende directamente del Comité Educativo COEDUCA.

2.4.3. FUNCIONES

PRONADE tiene como funciones, dar los lineamientos generales del programa, determina los lugares que se cubrirán, contrata instituciones de Servicios Educativos –ISES- (Asociación Privadas ONG, privadas lucrativas, municipalidades, fondos sociales. FIS Y FONAPAZ, establece los requisitos que tienen que llenar las comunidades para ser atendidas y contar con escuela maestro y promotor. Indica como deben trabajar las ISES, los –COEDUCA- los maestros y promotores de las escuelas de autogestión comunitaria, firma los convenios administrativos con COEDUCA y garantiza que se entregue el dinero deposita en la cuenta del COEDUCA los fondos o dinero para el funcionamiento de las escuelas, evalúa cómo capacitan y orientan las ISE al COEDUCA, supervisa cómo funcionan las escuelas de autogestión comunitaria.

2.4.4. OBJETIVOS

Los objetivos de PRONADE son los siguientes: Descentralizar el servicio educativo para que las decisiones se tomen en las comunidades, y el COEDUCA maneje el dinero para que funcionen las escuelas, brindar servicios educativos a las comunidades que no los tienen, promover y facilitar la participación de padres y madres, como responsables de la educación de sus hijas é hijos, fortalecer la organización local, para lograr el desarrollo o mejoramiento de las comunidades, distribuir las funciones y compartir responsabilidades con los COEDUCAS, las ISE y otras dependencias del Ministerio de Educación.

2.4.5. FINANCIAMIENTO

El Ministerio de Educación a través del Programa Nacional para el Desarrollo Educativo PRONADE, canaliza los fondos para las instituciones de Servicios Educativos ISE y Comités Educativos, COEDUCA.

2.5. INSTITUCIONES DE SERVICIOS EDUCATIVOS –ISES-

Son instituciones de servicios educativos que brindan apoyo, tanto para el Ministerio de Educación como para los COEDUCA, las ISE, pueden ser asociaciones privadas, ONG, privadas lucrativas, municipalidades, fondos sociales FIS Y FONAPAZ.

Las Instituciones de servicios educativos ISE, que actualmente están trabajando en el departamento de Alta Verapaz, son Asociación para el desarrollo Económico Educativo y Cultural ADEEC, Asociación Salesiana Don Bosco, Municipalidad de Tucurú, Programas y Proyectos de Desarrollo Integral -PRODI- Instituto de Cooperación Social –ICOS- y la Asociación Fe y Alegría.

2.4.1. FUNCIONES

Las ISE, dividen sus funciones en tres fases o etapas: De identificación; de organización, legalización y capacitación; de seguimiento.

En la Etapa de identificación las ISE visitan las comunidades que no tienen maestro y maestra para seleccionar a la comunidad. Estas deben cumplir con los siguientes requisitos: que haya por lo menos 25 niños y niñas en edad escolar, que no tengan maestro o maestra presupuestado del Ministerio de Educación, que la escuela más cercana esté a 3 kilómetros de distancia, que existan peligros para los niños y niñas tales como: atravesar una carretera muy transitada, barrancos profundos o lugares solitarios. Que la comunidad esté dispuesta a formar un Comité Educativo.

En la etapa de organización, legalización y capacitación las ISE organizan a las comunidades en COEDUCA y controlan el uso de los recursos.

2.4.2. FINANCIAMIENTO

El Programa Nacional de Autogestión para el desarrollo Educativo proporciona a las instituciones de servicios educativos ISE, previa presentación de un presupuesto, el financiamiento para facilitadores en tres aspectos: visitas de supervisión, capacitación docente y capacitación de COEDUCA.

2.4.3. AUTOGESTIÓN

La comunidad busca solución a sus problemas aprovechando los recursos con que cuenta.

El PRONADE da la oportunidad de que los padres y madres se organicen, participen y se responsabilicen de la educación de sus hijos é hijas.

2.6. DIFERENCIAS ENTRE ESCUELAS DE AUTOGESTION Y TRADICIONAL

Las escuelas de autogestión ⁽¹⁾ conforman una modalidad alternativa de descentralización administrativa del sistema escolar. Promueven la organización de la comunidad y favorecen procesos de autogestión. Incluyendo programas de capacitación a miembros de la Junta Directiva del COEDUCA y maestros lo cual incrementa la formación de recursos humanos locales. Aseguran la pertinencia cultural de la escuela. Promueven la participación de los padres y madres de familia y otros miembros de la comunidad para mejorar el servicio escolar, elegir el horario escolar y calendario de la escuela.

En la tradicional y/o del sector oficial los maestros son presupuestados y nombrados por acuerdo ministerial, cuentan con las prestaciones están conformadas las Juntas Escolares y mantienen un horario rígido.

2.6. ORGANIZACIÓN DEMOCRATICA

La organización democrática se da cuando los miembros de un Comité son electos en forma democrática, es decir, donde participan todos con voluntad, libremente sin que nadie sea obligado a hacerlo, o aceptarlo.

En cuanto a la organización de los Comités Educativos COEDUCA, las instituciones de servicios educativos ISE, planifican con el alcalde auxiliar y líderes de la comunidad, la asamblea general. Levantan el acta de constitución de COEDUCA y eligen a los miembros de la Directiva. Al organizarse el COEDUCA, se legalizan las firmas y el convenio con PRONADE.

Las comunidades atendidas por PRONADE, deben llenar los requisitos siguientes: debe ser población rural. Población de escasos recursos económicos.

⁽¹⁾. SAZO DE MENDEZ, Eva: Marco conceptual Componente Pedagógico, Guatemala 1996

Que exista como mínimo un número de 25 niños en edad escolar. Que no cuente con maestro presupuestado. Que la escuela con maestro presupuestado más cercana sea inaccesible; que se encuentre por lo menos a 3 kilómetros de distancia, que represente riesgo para los niños., Que exista la disposición para integrar un Comité Educativo. COEDUCA, conformado por personas miembros de la junta Directiva del COEDUCA, estén dispuestos a participar en las actividades siguientes: Capacitación y orientación, administración de recursos financieros y supervisión y control del proceso educativo.

2.8. ESCUELA DE AUTOGESTION

Se caracteriza porque:

- 1) Conformar una modalidad alternativa de descentralización administrativa del sistema escolar.

- 2) Promover la organización de la comunidad y favorecer procesos de autogestión.
- 3) Incluir programas de capacitación a miembros de la Junta Directiva de COEDUCA y maestros lo cual incrementa la formación de recursos humanos locales.
- 4) Asegurar la pertinencia cultural de la escuela ya que cuenta con un maestro de la localidad o de otra cercana, el cual conoce el idioma, costumbres y otras características de la comunidad.
- 5) Promover la participación de los padres y madres de familia y otros miembros de la comunidad para mejorar el servicio escolar; elegir el horario y calendario de la escuela; aportar sus conocimientos, expertajes y capacidades para enriquecer y dar relevancia al proceso de aprendizaje y colaborar en la solución de problemas que afecten el proceso educativo.
- 6) Dar respuesta a comunidades históricamente postergadas de servicios, lo cual contribuye a los esfuerzos por superar la pobreza en el área rural, a través de la educación.

2.8. COMPONENTE PEDAGÓGICO DE PRONADE:

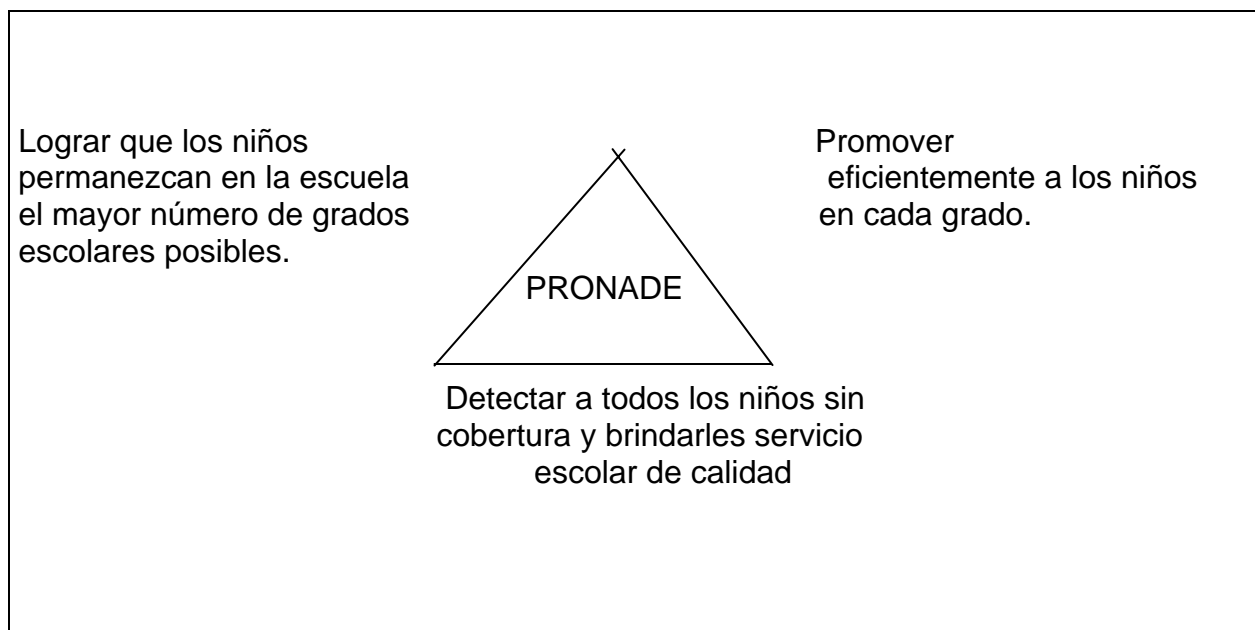
El Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo -PRONADE- tiene como propósito apoyar la organización y funcionamiento de escuelas rurales autogestionadas, en aquellos lugares que han carecido de un centro educativo que de cobertura a su población en edad escolar. Para cumplir su misión. PRONADE aplica una estrategia administrativo financiera articulada con una técnico-pedagógica. Ambas estrategias persiguen con mayor énfasis la cobertura universal de los tres primeros grados de primaria y el

mejoramiento progresivo de la calidad en las escuelas de autogestión, lo cual incidirá en un incremento de matrícula en todo el nivel.

La cobertura debe entenderse no solo como aumentar el número de niños atendidos, si no como una trilogía que abarca, por una parte, la detección de la población escolar sin cobertura, el mantenimiento de estos niños en el sistema escolar el mayor número de grados de primaria posible, y la promoción eficiente que asegure que no se restarán oportunidades para futuras generaciones, tal como lo ilustra la siguiente figura.

2.8.2.

TRILOGÍA DE LA COBERTURA



El objetivo del componente pedagógico de PRONADE es brindar los lineamientos generales para orientar la programación de acciones que el personal del programa, las

instituciones de servicios educativos –ISES-, los Comités Educativos –COEDUCAS- y los maestros (as) desarrollan en el campo educativo.

El componente pedagógico de PRONADE se fundamenta en los lineamientos filosóficos y curriculares de la educación nacional y las teorías más relevantes y actualizadas sobre las leyes universales y sociales del aprendizaje, entre las que se pueden mencionar a Bruner y Vygostky, el desarrollo de habilidades lingüísticas en contextos plurilingües según lo planteado por Cummins y Krashen; y la comprobada relación entre lenguaje, pensamiento y aprendizaje de la lectura y escritura, cual es el planteamiento de la filosofía de lenguaje integrado (Goodman). Incluye también conocimientos sobre la situación de la educación rural e indígena en Guatemala aportadas por Carmen María Galo de Lara, Alfredo Tay Coyoy y el Instituto de Lingüística de la Universidad Rafael Landívar
-URL- entre otros.

(1) MARCO CONCEPTUAL COMPONENTE PEDAGÓGICO PÁG.4

Las acciones que define el componente pedagógico de PRONADE se sustentan en tres hechos que caracterizan el entorno en que se desarrolla el proceso educativo, éstos son: ⁽¹⁾

- 4) La compleja situación sociolingüística y cultural del contexto guatemalteco, la cual requiere de diversas respuestas del sistema educativo para satisfacer las demandas en forma pertinente y apropiada.
- 5) Insuficiente información para caracterizar la situación sociolingüística y cultural de las diferentes regiones y subregiones en que se divide política y administrativamente del país. Esto dificulta la planificación y programación de actividades educativas adecuadas a las necesidades e intereses de las comunidades, especialmente de las más aisladas del área rural.
- 6) Existencia de un serio déficit en la calidad y cobertura de la formación de recursos humanos para la educación, particularmente en el manejo de modelos, métodos y

procedimientos didácticos para escuelas monodocentes en contextos multilingües y pluriculturales.

La relación entre estos tres hechos plantea la necesidad de orientar las acciones de manera que lo que conceptualmente se define como calidad educativa pueda ser llevado al plan operativo en las Escuelas de Autogestión Comunitaria, en el trabajo que realizan los padres y madres integrados en COEDUCA, con la asistencia técnica y monitoreo de las ISE y la supervisión de los ejecutivos de campo de PRONADE.

2.8.2. CONCEPTOS

En PRONADE se define la calidad como “Resultado de un conjunto de acciones desarrolladas en forma sistemática y participativa por todos los actores de la comunidad educativa, con el fin de mejorar las circunstancias

(1) MARCO CONCEPTUAL COMPONENTE PEDAGÓGICO PÁG.4

en que se inicia el aprendizaje en las escuelas de autogestión, se programan y ejecutan los procesos administrativos y técnico pedagógicos y se analizan e interpretan las tasas de eficiencia interna y externa, para fundamental la toma de decisiones a todo nivel principalmente el local” (1)

La búsqueda de calidad educativa en las escuelas de autogestión, se comprende como un proceso que se constituye en forma planificada y se define como “La aspiración de mejoramiento progresivo de todo el proceso educativo, desde los insumos financieros, físicos, técnicos y humanos hasta los resultados de eficiencia interna y externa, pasando por los procesos administrativos y de adecuación curricular” (2)

El fin del proceso de búsqueda de calidad educativa es el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

2.8.3. PREMISAS

Las premisas que fundamentan la calidad educativa que se persigue alcanzar en PRONADE, son las siguientes:

8) Acción educativa integral

Las acciones de incremento de cobertura y mejoramiento de la calidad se contemplan de manera integrada dentro de PRONADE.

9) La construcción del futuro

El énfasis en la universalización de los tres primeros grados de primaria se relaciona con la valoración de la educación formal y no formal para el desarrollo personal y social futuro de los niños, el fortalecimiento de su identidad y el mejoramiento de oportunidades de vida y de trabajo, contando para esto con el apoyo de padres y madres de familia, la comunidad, maestros y autoridades integrados en una eficiente comunidad educativa.

(1) MARCO CONCEPTUAL COMPONENTE PEDAGÓGICO PÁG.4

(2) MARCO CONCEPTUAL COMPONENTE PEDAGÓGICO PÁG.5

10) Enfoque curricular centrado en el niño y la niña

El fundamento del currículo es el desarrollo integral de los educandos, su fin es propiciar el desarrollo de procesos cognoscitivos, afectivos, psicosociales y lingüísticos que perduren y generen aprendizaje significativos, permanentes y valiosos para los alumnos, sus familias y la comunidad.

11) Valoración del conocimiento

Todo paso programado se concibe dentro de un proceso de investigación-acción de tipo constructivo, en el que la recopilación de información sobre las circunstancias locales constituye la base para apoyar la toma de decisiones en el mejoramiento de los servicios escolares.

12) Participación comunitaria

Los padres y madres juegan un papel importante en el Programa Nacional de Autogestión Educativa, ya que tienen la responsabilidad de la administración escolar vinculada con la gestión y el empleo eficiente de los recursos de todo tipo, uso efectivo del tiempo y calendario de clases que

asegure la asistencia de maestros y alumnado; discusión de temas significativos para la localidad, organización de actividades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa y otros.

13) Proceso constructivo

Por tratarse de un programa que está iniciando el desarrollo de alternativas innovadoras de financiamiento y administración educativa y técnico pedagógica en forma descentralizada se demanda de él una serie de aportaciones conceptuales y operativas para diseñar sistemas, procesos, funciones, relaciones y procedimiento de ejecución tanto a nivel interno como interinstitucional

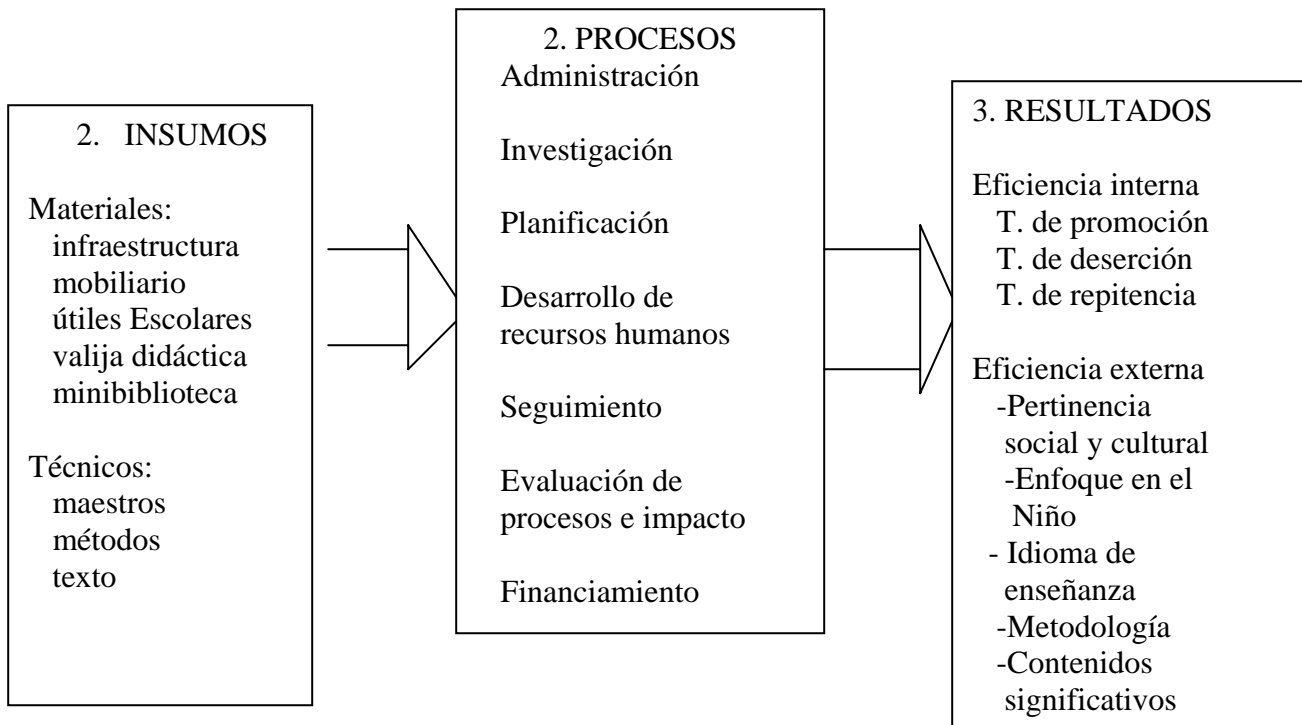
14) Involucramiento de actores sociales dentro del proceso educativo

Las acciones desarrolladas por PRONADE han permitido la coordinación con diferentes instituciones e instancias que facilitan la acción descentralizada que se realiza, tal es el caso de las instituciones de Servicios Educativos ISE, municipalidades, bancos del sistema, Fondos Sociales y alcaldías, cuya participación ha permitido la expansión de cobertura de servicios educativos.

2.8.4. ELEMENTOS:

Los elementos que orientan la planificación de acciones concretas que permitan paulatinamente que tanto el PRONADE como las ISE se aproximen al logro de la calidad educativa en el trabajo conjunto que realizan, emergen del concepto de mejoramiento progresivo de la calidad, definido como un proceso integral que incluye decisiones técnicas a nivel de insumos, procesos y resultados, como se muestra en el diagrama siguiente

DIAGRAMA 1
ELEMENTOS
Componente Educativo
Mejoramiento Progresivo de la Calidad



2.9 INSUMOS

2.9.1. INSUMOS MATERIALES

Se refiere a las condiciones físicas y recursos didácticos necesarios para asegurar la eficiencia del proceso de enseñanza. Las primeras acciones de mejoramiento progresivo de la calidad en estos rubros son los siguientes:

- Mobiliario:

Se requiere contar con mobiliario y edificio escolar, hacer uso eficiente del mismo y fomentar una cultura de cuidado por parte del maestro, como de los niños y de la comunidad.

-Útiles escolares

Está previsto en el presupuesto de PRONADE, la dotación anual de la cantidad de Q.50.00 por niño (a) para que los comités educativos adquieran al inicio del ciclo escolar los útiles necesarios de acuerdo con una lista sugerida por PRONADE

-Valija didáctica

Se requiere dotar a la docencia de recursos mínimos para el desarrollo de su actividad, esta implica proveer de materiales mínimos como cartulina, yeso, carteles, marcadores, etc.

-Materiales de apoyo didáctico

Los maestros de PRONADE se basarán en las Guías Curriculares y Metodológicas del Ministerio de Educación, esto implica tomar decisiones sobre su reproducción, distribución y capacitación de maestros (as) para su uso y adecuación a la realidad en que se desarrollan las actividades educativas.

Los maestros recibirán capacitación por parte de las ISE, con orientación de PRONADE, SIMAC y DIGEBI para realizar la adecuación de las Guías Nacionales a las circunstancias, intereses y necesidades educativas locales.

–Ayuda alimentaria

Hay evidencia científica de la relación que existe entre el buen estado nutricional del niño, su disposición para el aprendizaje y su rendimiento escolar. Entre los servicios escolares que PRONADE hay presupuestado, se encuentra un rubro de Q.0.50 diarios por niño para proporcionar una ayuda alimentaria que incluye menús con valor nutritivo, los cuales serán preparados por grupos de madres que se organizarán para el efecto.

–Biblioteca Escolar

A pesar que la mayoría de las escuelas de PRONADE no cuenta con minibiblioteca, se considera que esta es un recurso fundamental para ampliar perspectivas de tiempo y espacio en los niños y niñas; estimular su imaginación y creatividad; incrementar su vocabulario y fortalecer sus habilidades de comunicación, adquisición de conocimiento y formas de expresión; así como para favorecer la ejercitación y afianzamiento de las destrezas de lectura y escritura.

2.9.2 INSUMOS TÉCNICOS

–Maestros y maestras

Es un hecho conocido que la mayor parte de maestros de Guatemala tiene una formación para la educación urbana y en contextos monolingües castellanohablantes.

–Métodos

La calidad educativa precisa la adopción de metodologías activas que fomenten la participación de niños y niñas, el desarrollo de procesos que garanticen un aprendizaje efectivo y con significado cultural que permita el logro de un buen desempeño personal a la par de rendimiento académico óptimo.

-Textos

Los libros de texto son valiosos auxiliares para apoyar los procesos de aprendizaje, PRONADE no elaborará textos. Las escuelas de autogestión recibirán los textos que el MINEDUC distribuye a nivel nacional.

2.9.3. PROCESOS

En otras palabras, cuidar la calidad de los procesos significa:

- Partir de un análisis de situación, para orientar la toma de decisiones
- Analizar las diferentes acciones que podrían emprenderse
- Monitorear procesos y resultados.

A continuación se describen los procesos inherentes al componente pedagógico.

–Administración

En el proceso de capacitación administrativa a los comités educativos, se definieron como objetivos y temas prioritarios:

-El fortalecimiento del manejo de fondos

-La administración del servicio escolar, especialmente en lo que se refiere a la elaboración de un plan anual escrito que incluya calendarización de las reuniones de la Junta Directiva, fechas de asamblea y otras. Dicho plan debe ser enviado a PRONADE al inicio del ciclo escolar y formará parte del expediente del COEDUCA por su importancia para el desarrollo de la autogestión.

El proceso de administración escolar es objeto de monitoreo y evaluación por parte de las ISE y PRONADE tanto en aspectos financieros como pedagógicos. En este último caso, tiene como propósito determinar su incidencia en el mejoramiento de la tasa de promoción escolar y de la pertinencia social y cultural del servicio como recursos para lograr la reducción de las tasas de deserción, ausentismo y repitencia. Entre las actividades administrativas que contribuyen a estos logros están la actualización del censo escolar, la inscripción de todos los niños y niñas de la comunidad en edad escolar, el control y adecuación del calendario y el horario acordados por medio de

registros de asistencia y puntualidad del maestro (a) y el alumnado durante el ciclo escolar.

–Investigación:

Está concebida como un eje transversal de todo el programa. Una de sus modalidades principales es la de tipo participativo que va desde aplicaciones sencillas del método científico por parte de los comités educativos, maestros y niños en temas y problemas de interés comunitario, hasta el diseño y aplicación de estudios cualitativos y cuantitativos sobre el rendimiento y otros aspectos técnico pedagógicos importantes.

–Planificación

Es el proceso que permitirá a todos los sujetos que participan en el programa (personal de PRONADE y de las ISE miembros de COEDUCA, maestros (as) tener una visión de futuro, trazarse metas y objetivos y proponer actividades y encargados de llevarlas a cabo para alcanzar y evaluar los resultados deseados.

Con el fin de fortalecer la calidad del Programa de Autogestión Comunitaria

-PRONADE- se promoverá y reforzará la capacitación a los miembros de la Junta Directiva del COEDUCA y maestros para la elaboración del Plan anual de la escuela que explicita el calendario y horario propuesto, analizado, discutido y aprobado en forma participativa y que garantice el cumplimiento de un mínimo de 180 días de clase y 900 horas de actividades de enseñanza aprendizaje.

También será deseable la planificación de otras actividades relacionadas con la gestión para el mejoramiento del servicio escolar, por ejemplo: ampliación y mantenimiento del edificio escolar o presentación de solicitudes de construcción, dotación de agua, de mobiliario y equipo, áreas de recreo y otros.

–Desarrollo de recursos humanos

Tiene relación directa con la preparación de todos los actores que intervienen en el programa de autogestión para incorporar eficiencia y eficacia a la planificación, ejecución y monitoreo de los planes de trabajo de la Unidad Ejecutora, las ISEs, los

comités educativos y maestros. Dicha preparación se entiende como un proceso continuo de formación y crecimiento profesional y se realiza por medio de diferentes modalidades complementarias, presenciales y a distancia.

El personal de PRONADE es el responsable directo de la difusión de las políticas y lineamientos administrativos y pedagógicos del programa. Tiene, por lo tanto, funciones de orientación, supervisión y evaluación del más alto nivel y le corresponde tomar decisiones adecuadas para responder a la gestión local..

Las ISE, si bien son instituciones especializadas en el área educativa, presentan una amplia gama de heterogeneidad en sus debilidades y fortalezas además de una ideología muy particular lo cual apunta a la necesidad de brindarles orientación sobre la filosofía de PRONADE, los lineamientos autogestionarios locales y en materia de criterios para la capacitación de maestros; así como sobre las opciones metodológicas más recomendables para satisfacer las distintas realidades sociolingüísticas locales.

Los COEDUCA son la base sobre la que descansa la administración escolar. Los comités educativos están integrados, en su mayoría, por personas con poca o ninguna escolaridad, pero representan el liderazgo comunitario. Su formación y capacitación son estratégicas tanto para lograr el éxito de la gestión escolar con calidad educativa, como para impulsar el desarrollo comunitario.

La capacitación de los maestros es prioritaria ya que en las EAC predominan métodos tradicionales, actitudes pasivas de maestros y alumnos, actividades memorísticas y desprovistas de significado cultural. La capacitación en métodos activos y manejo de aula multigrado en contextos multilingües constituye un punto medular en el mejoramiento de la calidad

La capacitación didáctica enfatiza la necesidad de incluir en la planificación de unidades o lecciones diferentes actividades que favorezcan la ejercitación y dominio

de procesos de comunicación lingüística mono y bilingüe, tiempo definido para escuchar, hablar, leer y escribir.

Las capacitaciones se realizarán dentro de un enfoque de educación permanente y abarcan actividades presenciales, a distancia (empleando módulos de autoaprendizaje) y alternativa (pasantías y centros de recursos), en temas como: educación intercultural, educación bilingüe, métodos de enseñanza de L1, L2 y matemática, organización del aprendizaje en aula multigrado, uso de material educativo y minibiblioteca y administración escolar autogestionaria.

PRONADE ha previsto 22 días de capacitación presencial. Se prevé un día al mes, durante el ciclo escolar, para recibir retroalimentación de ISES e intercambiar experiencias. El resto de días de capacitación se distribuyen al inicio y al final del ciclo lectivo. Adicionalmente, es necesario fortalecer la capacitación de maestros mediante la modalidad a distancia, con módulos de autoaprendizaje, sobre los temas ya mencionados, que para ser más efectivos podrían realizarse con apoyo audiovisual o radiofónico. En el caso de maestros mayahablantes, es especialmente importante fortalecer sus habilidades y destrezas de lectura y escritura en lengua materna, para que puedan desarrollar eficientemente una enseñanza bilingüe.

Se ha pensado también en la posibilidad de incluir periodos de pasantías en escuelas modelo, procedimientos que han demostrado ser sumamente efectivos en la capacitación. Dichos periodos están contemplados como parte de la inducción que los maestros de nuevas EAC debieran realizar antes de iniciar su ciclo escolar, en escuelas que ya lleven tiempo de trabajar en forma exitosa

Se ha previsto que todas estas actividades de capacitación se realicen en estrecha articulación con otras instancias de MINEDUC, en particular con SIMAC y DIGEBI

- Evaluación de proceso e impacto

Se entiende como un proceso continuo a nivel macro y micro, que establece cuantitativa y cualitativamente los resultados de la estrategia educativa en términos de la productividad del maestro y de la escuela de autogestión, tanto en las tasas de eficiencia interna como externa.

Un proyecto importante del componente de evaluación es la aplicación de pruebas estandarizadas de rendimiento del alumno como línea base del estudio longitudinal que permitirá medir el impacto del programa y apoyar su reorientación. Esta actividad estará a cargo del Sistema Nacional de medición y Evaluación de Logros Académicos -SINMELA-

2.9.5. RESULTADOS

Junto con los procesos, los resultados representan la mayor fuente de información para medir el impacto de las acciones educativas. Los resultados pueden ser de tipo cuantitativo y cualitativo, y sustentarse en pruebas de rendimiento, registros sistemáticos y continuos, pautas de observación otros.

1. Eficiencia interna

Convencionalmente se usan las tasas de promoción, deserción, repitencia y ausentismo. Se solicitan como información obligada en las estadísticas escolares y forman parte de todos los diagnósticos de situación educativa.

2. Eficiencia externa

Es una medición de tipo cualitativo que se realiza con auxilio de algunos elementos cuantitativos. Es de especial importancia en contextos multilingües y pluriculturales y/o afectados por elevados niveles de pobreza, como es el caso de Guatemala. Se basa en la medición de la pertinencia social y cultural del currículo y entre sus indicadores están:

- El o los idiomas de enseñanza
- El enfoque centrado en el niño y niña de acuerdo con sus necesidades e intereses,
- Flexibilidad de ingreso, reinserción y promoción

- Organización del calendario y la jornada escolar de acuerdo con circunstancias locales relevantes.
- Oferta integral de servicios a niños (as) de escasos recursos, entre otros.

2.10. POLÍTICA LINGÜÍSTICA DEL PRONADE

En un país multicultural y plurilingüe, como Guatemala, los Acuerdos de Paz, especialmente el Acuerdo de Derechos e Identidad de los Pueblo Indígenas, refuerzan la perspectiva de buscar modelos educativos que sean lingüística y culturalmente pertinentes y que propicien la Interculturalidad.

Como ya se dijo, PRONADE brinda cobertura en aldeas rurales que carecen de servicios educativos y en las que predomina la población indígena. Sin embargo, diversos estudios, particularmente uno desarrollado específicamente en escuelas de autogestión en 1996 (Asturias de Barrios), han revelado que existe diversidad de circunstancias lingüísticas en un continuo que va de monolingüismo maya a monolingüismo castellano, pasando por diferentes grados de bilingüismo como mayor a menor preponderancia de uno u otro idioma, y otros de equibilingüismo o multilingüismo que ameritan opciones pedagógicas apropiadas y pertinentes.

De manera muy general, se identifican las siguientes posibilidades:

-Comunidades con predominio del idioma maya frente al castellano es pertinente una educación bilingüe intercultural con el maya como primer idioma y el castellano como segundo. Es decir, se enseña la lecto-escritura en el idioma maya, más adelante se enseña oralmente el castellano, para posteriormente desarrollar las competencias de comunicación en los dos idiomas. El perfil sociolingüístico del docente es bilingüe maya-castellano, preferentemente originario de la misma comunidad o una comunidad cercana para garantizar el manejo de la misma variedad dialectal del idioma maya.

- En comunidades mayas mayoritariamente castellano parlantes se buscará ofrecer modelos de educación bilingüe intercultural en los cuales el castellano se enseñe como primera lengua y el maya como segundo idioma.

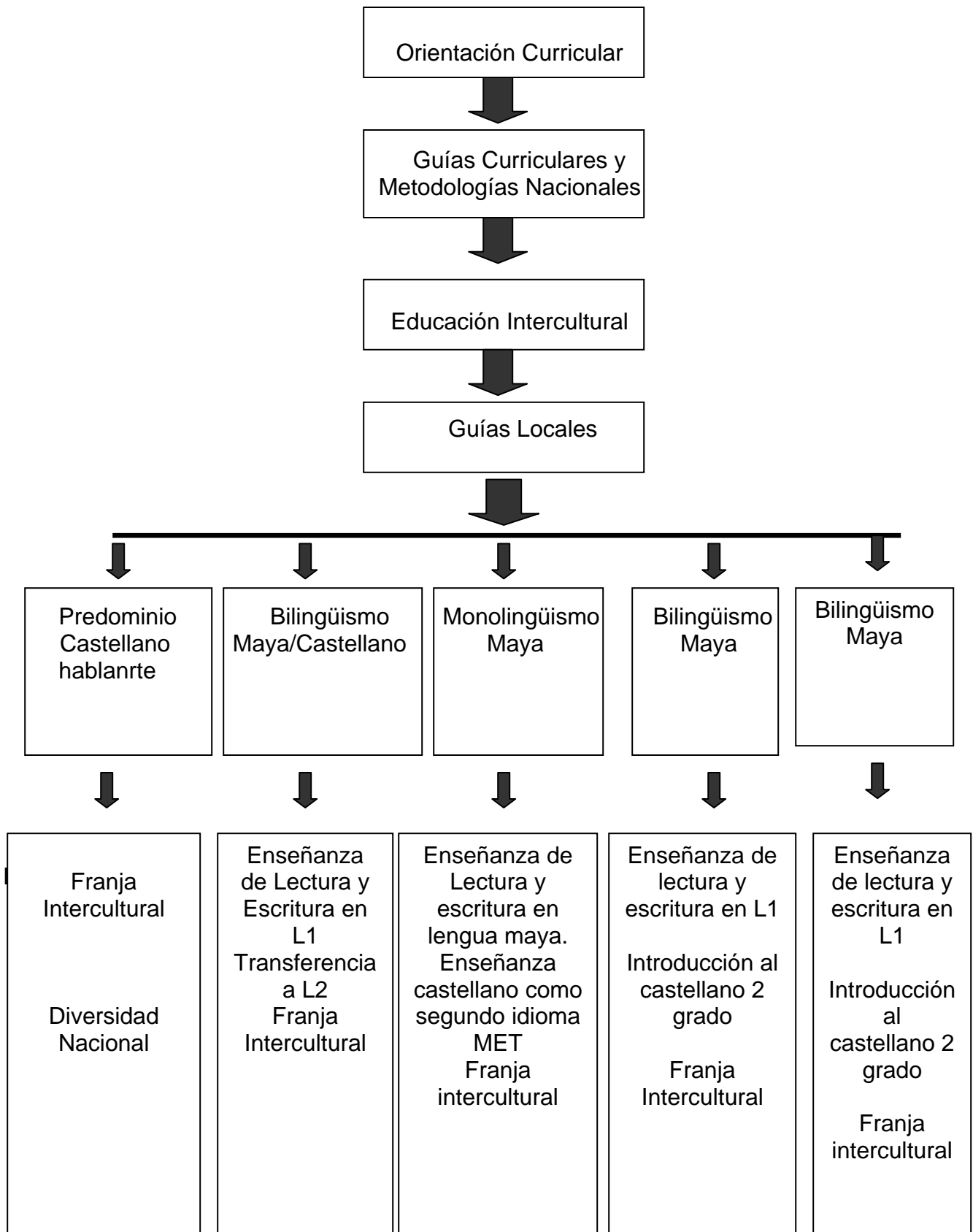
- En comunidades de mayoría ladina con minoría maya, se recomienda educación intercultural con una franja maya. Esta franja permitirá a la minoría maya fortalecer su identidad étnica y lingüística, y a la vez le proporcionará a la mayoría ladina un segundo idioma como vehículo de comunicación regional. La educación intercultural puede estar a cargo de un docente monolingüe castellano.

Para cada una de estas circunstancias, existen recomendaciones técnicas que garantizan un mejor aprendizaje y rendimiento del niño, fortalecimiento de su identidad y mayor dominio tanto del idioma materno como de la segunda lengua.

Las ventajas y desventajas de estas recomendaciones deben ser explicadas a los padres de familia para su implementación futura en la escuela. Cada una de ellas tiene implicaciones en la capacitación en servicio de los maestros contratados y en la selección de materiales.

El cuadro siguiente muestra las opciones que se proponen para la educación intercultural

2.10.2.OPCIONES PARA EDUCACIÓN INTERCULTURAL



ESCUELAS DE AUTOGESTIÓN COMUNITARIA -EAC-
 PROYECTO 11
 MUNICIPIO DE SAN PEDRO CARCHÁ, ALTA VERAPAZ

CUADRO No.1

No.	ESCUELA	DIRECTORES	MAESTROS
1	Aldea Caquitón Chiacal	1	3
2	Caserío Chitaña Esquipulas	1	4
3	Caserío Exaltación Pocolá	1	1
4	Aldea Muyhá	1	1
5	Caserío Pequicuch	1	3
6	Aldea Seapata	1	2
7	Comunidad Chicucay	1	3
8	Aldea Setzaaj Chiyó	1	2
9	Caserío Santa María Chiraxcaj	1	2
10	Aldea Sehaché	1	2
11	Aldea Santa María Julhá	1	4
12	Caserío Sebulbuxhá	1	3
13	Comunidad María Auxiliadora	1	3
14	Aldea Chisap	1	2
15	Caserío Raxnam	1	4
16	Aldea Candelaria Chiyó	1	4
17	Aldea Chiguarrón	1	2
18	Aldea Salauté	1	3
	TOTAL	18	48

III MARCO METODOLÓGICO

3.1. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar los resultados de la administración de los Comités Educativos en las Escuelas Rurales de Autogestión EAC del Proyecto 11 del Municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

3.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de la ampliación de cobertura educativa mediante la acción de los COEDUCA
- Verificar el grado de participación comunitaria a través del funcionamiento de los COEDUCA

3.2. VARIABLES

3.2.1. VARIABLE UNICA

Resultados de la administración educativa de los Comités Educativos.

3.2.2. DEFINICIÓN CONCEPTUAL:

Se entiende como resultado de la administración de los COEDUCA, las consecuencias de dicha acción administrativa enfocada hacia la eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las políticas educativas de mejoramiento de la calidad, ampliación de cobertura y participación comunitaria. Esto implica que se determinen resultados cualitativos y cuantitativos.

3.3. SUMA DE INDICADORES.

3.3.1. La administración de los COEDUCAS

3.3.1.1. Administración de recursos.

3.3.1.2. Control de horario de clases.

3.3.1.3. Cronograma de actividades.

3.3.2. Cobertura

3.3.2.1. Ampliación del número de plazas de maestros bilingües

3.3.2.2. Nombramiento de un maestro para cada grado

3.3.2.3. Especialización del maestro de acuerdo al idioma de la región

3.3.3. Descentralización Administrativa de PRONADE

3.3.3.1. Textos acordes al idioma de la región

3.3.3.2. Material didáctico para docentes y alumnos

3.3.3.3. Pago a maestros mensualmente

3.3.3.4. Que los maestros sean nombrados y seleccionados debidamente por los Coordinadores ISE

3.3.4. Capacitación a miembros de COEDUCA y docentes

3.3.4.1. Apoyo al maestro, COEDUCA y padres de familia en las actividades comunitarias

3.3.4.2. Orientación adecuada a los docentes en los aspectos programación, planificación y evaluación

3.3.4.3. Capacitación a los COEDUCA acerca del uso y manejo de libros de caja é inventario

3.3.4.4. Capacitación a los maestros acerca de la metodología activa.

3.3.5. Participación Comunitaria

3.3.5.1. Organización de las madres de familia para la preparación de la refacción escolar

3.3.5.2. Participación de los padres de familia en las asambleas planificadas por los COEDUCA-

3.3.5.3. Participación de los padres de familia para el mantenimiento del edificio escolar

3.3.5.4. Los padres de familia asisten a centros de alfabetización

3.3.6. Calidad Docente

3.3.6.1. Los docentes le dedican tiempo extra a su labor comunal

3.3.6.2. El maestro o la maestra planifica su actividad docente

3.3.6.3. El maestro visita a los alumnos que se ausentan de clases

3.3.6.4. El maestro o la maestra utiliza los rincones de aprendizaje

3.3.6.5. El maestro o la maestra utiliza la metodología activa.

3.3.7. Calidad de la Educación

3.3.7.1. Supervisión constante de los Técnicos de Campo a las escuelas bajo su cargo.

3.3.7.2. Textos para los niños y niñas distribuidos por PRONADE.

3.3.7.3. Biblioteca Escolar

3.3.7.4. Textos acordes a los idiomas de la región

3.3.7.5. Pago mensual del maestro o maestra.

3.4. Los Sujetos

Para fines de la investigación se tomó las escuelas de autogestión comunitaria EAC del Proyecto 11 del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz

- 1 Coordinador ISE (responsable de la jurisdicción)
- 4 Técnicos de campo
- 18 Directores
- 48 Maestros
- 126 COEDUCA
- 180 Padres de familia.

Cuadro No.2

Presenta en forma clasificada los sujetos de la investigación

SUJETOS	MUESTRA	PORCENTAJES
Coordinador ISE	1	100%
Técnicos de Campo	4	100%
Directores	18	100%
Maestros	48	100%
COEDUCA	126	100%
Padres de familia	180	100%

3.5. Diseño de la Recolección de Información

La información fue recabada con base en el método científico para presentarla en forma descriptiva ya que ese es el sistema de exposición, valiéndose de registros, análisis e interpretaciones para hacerla mas efectiva

3.6. Los instrumentos

Para recabar la información de campo se utilizó un cuestionario con pregunta estructurada mixta, que fue aplicado en forma individual a cada grupo de sujetos de investigación así:

- g) Coordinador ISE
- h) Técnicos de campo
- i) Directores
- j) Maestros
- k) COEDUCA,
- l) Padres de familia

3.7 Procedimientos:

Previa revisión, depuración y autorización de los instrumentos por parte del asesor, se realizó un pilotaje de los mismos, para lo cual se aplicó a 15 personas quienes hicieron sugerencias para mejorar la interpretación de los mismos. Una vez depurados se procedió a su aplicación a los sujetos de la investigación, luego se tabuló y procesó la información para su interpretación y así permitió conclusiones y recomendaciones apegadas a la realidad.

3.8 Análisis Estadístico:

En el desarrollo de la investigación se aplicó cuestionarios así: Coordinador ISE, Técnicos de campo, Directores, Maestros, COEDUCA y padres de familia, con el objetivo de obtener la opinión de cada encuestado respecto a la Administración de los Comités educativos –COEDUCA- en las Escuelas de Autogestión.

Los datos obtenidos se tabularon en forma clasificada conforme el rol en que se encuentra cada uno de los encuestados, es decir separando boletas de respuestas de Coordinador ISE, Técnicos de campo, directores, maestros, COEDUCA y padres de familia, para interpretar la opinión de cada grupo por separado.

Los resultados fueron sometidos a un tratamiento estadístico descriptivo y a una interpretación gráfica de las preguntas por consolidado, de ello se obtuvo las eso permitió el arribo a conclusiones y recomendaciones.

IV MARCO OPERATIVO

4.1. La recopilación y el procesamiento de datos y graficación

4.1.1. Recopilación

La recopilación de la información se hizo por medio de una encuesta al Coordinador ISE, Técnicos de campo, directores, maestros, COEDUCA y padres de familia con un cuestionario específico para cada grupo.

4.1.2. Procesamiento

Se realizó organizando los datos en cuadros nominales con una distribución de frecuencias sin agrupar, para luego representarlos gráficamente con diagrama de barras, permitiendo visualizar e interpretar fácilmente la información obtenida.

Las gráficas de barras se elaboraron con base en los datos obtenidos y presentados en cada cuadro estadístico, mismos que dieron origen a los porcentajes para presentar la interpretación..

Los porcentajes de las preguntas se obtuvieron aplicando una regla de 3 simple en donde se representó la totalidad de sujetos por un 100% y las respuestas a la alternativa planteada nos dio el porcentaje buscado.

$$\begin{array}{l} \text{Ejemplo:} \quad 48 \quad - \quad 100\% \\ \quad \quad \quad 30 \quad - \quad X \quad \quad \quad = \quad \frac{30 \times 100}{48} \end{array}$$

INTERPRETACIÓN

Del total de 1 Coordinador ISE encuestados del Proyecto 11, del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.

- El 100% Indica que los COEDUCA, nombran a los maestros que laboran en las Escuelas de Autogestión Comunitaria EAC, seleccionan a su personal idóneo.
- El 100% Manifiesta que los recursos que manejan los –COEDUCA, son fiscalizados, que forma parte de sus responsabilidades.
- El 100% Sí existen solicitudes para la creación de nuevas plazas y que hacen falta escuelas en las comunidades.
- El 100% Las escuelas de Autogestión Comunitaria cumplen con los requisitos establecidos por el PRONADE, ya que son monitoreadas y se les brinda seguimiento.
- El 100% Manifiesta que PRONADE ha logrado los objetivos para los cuales fue creado.
- El 100% La orientación que brindan los técnicos de campo se enfoca más maestros y COEDUCA, ya que se trabaja con ambos.
- El 100% No se ha cumplido con el incentivo económico de PRONADE
- El 100% Manifiesta que actualmente no se han cerrado algunas escuelas de PRONADE.
- El 100% Pedagógicamente sí tienen establecido qué cantidad de alumnos debe atender el docente.
- El 100% Los problemas suscitados en las EAC, sí son provocados por docentes y COEDUCA.
- El 100% Sí ha encontrado algunas deficiencias en cuanto el trabajo de los técnicos de campo.
- El 100% PRONADE no cumple con los recursos didácticos que debe poseer el docente, ya que los productos llegan tarde.

INTERPRETACIÓN:

Del total de 4 técnicos de campo.

- El 100% Indica que sí visita las Escuelas de Autogestión Comunitaria
- El 75% Manifiesta que en su área de trabajo si existen escuelas de PRONADE que están muy cercanas a las escuelas oficiales
- El 100% Informa que sí tiene comunicación directa con los COEDUCA y así verificar el desempeño que realiza como COEDUCA.
- El 100% Indica que no ha encontrado anomalías con relación a los contratos que los COEDUCA realizan con los maestros de PRONADE.
- El 100% Manifiesta que los docentes de Escuelas de Autogestión Comunitaria sí utilizan planificación docente.
- El 100% Informa que sí fiscalizan los recursos que manejan los COEDUCA
- El 100% Indica que no está descentralizada la administración de PRONADE
- El 100% Manifiesta que los textos que brinda el MINEDUC, no son adecuados al Idioma de la Región.
- El 75% Informa que los docentes sí permanecen o viven en la comunidad donde laboran.
- El 75% Indica que la educación que brinda PRONADE, sí es de calidad.
- El 100% Manifiesta que no ha realizado talleres de capacitación con los padres de familia, para que tomen conciencia de que sus hijos deben de aprender en su propio idioma.
- El 75% Informa que las escuelas que están bajo su jurisdicción no cuentan con biblioteca y material adecuado para desarrollar la labor educativa.

INTERPRETACIÓN:

Del total de 18 directores encuestados

- El 83% Indica no vivir en la Comunidad.
- El 94% Dice que no dedica tiempo extra en su labor comunal.
- El 83% Manifiesta que la administración de los COEDUCA, no ha sido positiva.
- El 100% Indica que sí ha apoyado a los COEDUCA, en cuanto al proceso de administración
- El 94% Dice que los textos que brinda el MINEDUC, no responden a las necesidades educativas de la región.
- El 89% Manifiesta que las pruebas objetivas no se redactan en el Idioma Q'eqchi'
- El 100% Indica que en su escuela están organizadas las distintas comisiones de trabajo.
- El 89% Dice que los padres de familia no asisten a los centros de alfabetización.
- El 83% Manifiesta que el maestro y la maestra no planifican sus actividades docentes.
- El 83% Indica que el maestro y la maestra no hace buen uso de los materiales y recursos con que cuenta la escuela.
- El 100% Dice que los COEDUCA, fueron elegidos democráticamente.
- El 78% Manifiesta que los maestros no trabajan con calidad, cuando los sueldos se atrasan.

INTERPRETACIÓN:

Del total de 48 maestros de grado encuestados

- El 92% Indica que no vive en la Comunidad
- El 63% Manifiesta que los COEDUCA no administran adecuadamente los recursos que brinda PRONADE.
- El 75% Indica que no utiliza plan para realizar sus actividades de enseñanza-aprendizaje.
- El 85% Dice que no utiliza los rincones de aprendizaje para reforzar sus clases.
- El 81% Manifiesta que no visita a los alumnos que se ausentan de clases.
- El 67% Indica que no utiliza la Metodología Activa en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- El 79% Manifiesta que enseña a leer y a escribir en Idioma Español.
- El 94% Dice que sí existe dificultad de comprensión del idioma castellano por el niño monolingüe Q'eqchí'
- El 100% Indique que sí informa a los padres de familia sobre los problemas de aprendizaje de sus hijos o hijas.
- El 79% Manifiesta que las Escuelas de Autogestión no reciben textos que el MINEDUC distribuye a nivel nacional.
- El 100% Dice que los textos no están acorde con los idiomas de la región.
- El 100% Indica que su sueldo no lo recibe mensualmente.
- El 73% Manifiesta que el técnico de PRONADE no orienta eficazmente el trabajo del docente y COEDUCA.

INTERPRETACIÓN:

Del total de 126 COEDUCA entrevistados

- El 95% Indica que no tiene ningún grado de escolaridad.
- El 91% Dice que los maestros que laboran en la escuela no viven en la comunidad.
- El 87% Manifiesta que el maestro, la maestra siempre asiste puntualmente a la escuela.
- El 85% Indica que el maestro o la maestra nunca realiza distintas actividades para lograr que los niños y las niñas aprendan.
- El 88% Dice que el maestro o la maestra nunca elabora otros materiales para lograr que los niños aprendan
- El 71% Manifiesta que el maestro a la maestra nunca informa a los padres de familia lo que ha aprendido los niños y las niñas y las dificultades que han aprendido.
- El 88% Indica que a veces se realizan asambleas de maestros y maestras, padre y madres de familia, para tomar decisiones importantes.
- El 92% Dice que a veces reciben por parte de la ISE capacitación acerca del uso y manejo de libros de caja e inventario.
- El 94% Manifiesta que los padres y madres de familia nunca visitan la escuela para tratar asuntos relacionados con sus hijos e hijas.
- El 88% Indica que el maestro y la maestra nunca planifican sus actividades docentes.
- El 87% Dice que el maestro o la maestra nunca hacen buen uso de los materiales y recursos con que cuenta la escuela.
- El 79% Manifiesta que el maestro o la maestra nunca se comunica con los niños y las niñas en el idioma propio de la comunidad.

INTERPRETACIÓN:

Del total de 180 padres de familia entrevistados

- El 91% Dice que los maestros que trabajan en la escuela no viven en la comunidad.
- El 100% Indica que el maestro de su hijo sí se comunica con él en el Idioma materno.
- El 91% Manifiesta que los maestros de la escuela no visitan las casas de sus alumnos.
- El 90% Dice que los maestros no convocan a los padres de familia a reuniones para organizar actividades a beneficio de la comunidad.
- El 94% Indica que los maestros no realizan actividades con la comunidad en horario fuera de clases.
- El 58% Manifiesta que los COEDUCA no fueron elegidos en forma democrática
- El 51% Dice que los COEDUCA no administran los recursos en buena forma.
- El 75% Indica que el técnico no apoya las actividades que se realizan en la comunidad.
- El 100% Manifiesta que el idioma materno de su hijo e hija es el Q'eqchi'
- El 72% Dice que en la escuela le enseñan a su hijo o hija en el idioma español.
- El 100% Indica que no han tenido capacitaciones sobre la importancia de que los niños y niñas aprendan a leer en su propio idioma
- El 76% Manifiesta que las madres de familia no están organizadas para preparar la refacción escolar.

DEFINICIÓN OPERACIONAL

No	INDICADORES	PADRES DE FAMILIA	AUTORIDADE S	DOCENTE S
1	Cumplimiento de Acuerdo Ministerial 457-96			
2	Participación comunitaria			
3	Organización democrática			
4	Capacitación a miembros de Coeduca y docentes			
5	Administración de recursos			
6	Fiscalización de recursos			
7	Descentralización administrativa			
8	Calidad docente			
9	Calidad de la educación			
10	Cobertura			

4.2. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los resultados de la administración de los Comités Educativos –COEDUCA- en las Escuelas Rurales de Autogestión –EAC- fueron establecidos en base a los porcentajes que aparecen en los cuadros respectivos.

De esta forma se pudo llegar a las siguientes conclusiones y recomendaciones.

4.2.1. Aspectos generales de la población investigada

Conclusión:

- La mayor parte de los comités educativos –COEDUCA- encuestados, les dificulta controlar y ver realmente los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje; lograr y controlar con éxito la calidad educativa, únicamente se basan en fiscalizar el trabajo del maestro o maestra, sin analizar concienzudamente si van de acuerdo a los objetivos de PRONADE propuesto en el manual del –COEDUCA- El director de la escuela tiene que apoyar al -COEDUCA – para el llenado de formularios, inventario, cheques, hasta en la mayoría ayudan hacer las compras de útiles escolares y de la refacción escolar

Recomendaciones:

- Orientar adecuadamente a los Comités Educativos -COEDUCA- en cuanto a su función como administrador en cada una de las Escuelas de Autogestión Comunitaria. Esto por parte de las Instituciones de Servicios Educativos –ISE- Que el personal que se contrate para –COEDUCA- sea alfabeto, tener sexto grado de primaria.
- Que se cumplan realmente los 22 días de capacitaciones planificadas de parte de las Instituciones de Servicios Educativos –ISE-

4.2.2. Aspectos relativos para el cumplimiento de la ampliación de cobertura educativa

Conclusiones:

- La mayoría de –COEDUCA- de las comunidades han solicitado a las Instituciones de Servicios Educativos –ISE- la creación de nuevas plazas para maestros y que éstas en su mayoría no han sido autorizadas. Cada año la población escolar crece considerablemente, por ese motivo la mayoría de

escuelas de PRONADE los docentes atienden varios grados; por ese motivo no se da una educación con calidad, continúan utilizando el sistema tradicional

- La mayor parte de –COEDUCA- les dificulta hacer gestiones ante las instancias educativas debido a su incapacidad, siendo analfabetos, dificultando así la ampliación de la cobertura del personal docente.
- Otro aspecto que impide el cumplimiento de la cobertura educativa es que PRONADE no está descentralizado totalmente, tomándose todas las decisiones en las oficinas centrales de PRONADE que funciona en la Ciudad Capital y esto dificulta a los –COEDUCA- en agilizar los trámites relacionados con la ampliación de cobertura de docentes de esta manera se logre una educación adecuada para sus hijos.

Recomendaciones;

- Ampliar la cobertura de PRONADE, creando nuevas plazas de maestros que sean del lugar o de lugares cercanos que dominen el idioma materno de los niños y conozcan las costumbres y tradiciones de la región
- Seleccionar a los miembros del Comité Educativo –COEDUCA- que estén preparados académicamente y de esta manera realizar adecuadamente las gestiones que realicen hasta obtener un resultado positivo; acerca de la creación de nuevas plazas de maestros o maestras para la comunidad
- Descentralizar totalmente la gestión administrativa del –PRONADE- en el departamento de Alta Verapaz y así cumplir con todos los requerimientos que necesitan las Escuelas de Autogestión Comunitaria –EAC- tomando en cuenta la educación intercultural, idioma, cultura, honorarios del maestro o maestra mensualmente, textos acordes a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas y que estos sean distribuidos por –PRONADE-

4.2.3. Aspectos relativos que determinen el grado de participación comunitaria

Conclusiones:

El grado de participación de los padres de familia, se puede calificar de la manera siguiente:

- A) Es deficiente la participación de los padres de familia en cuenta a:

- Colaboración en el mantenimiento del edificio escolar
- Interés en el conocimiento del rendimiento escolar de sus hijos é hijas
- Toma de decisiones en asamblea general
- Traslado de recursos materiales, útiles escolares, refacción escolar, etc. hacia las diferentes comunidades donde funciona –PRONADE-
- Participación en la campaña de alfabetización
 - Preparación de la refacción escolar de sus hijos é hijas, que asisten a la Escuela de Autogestión –EAC-

B) Un elevado número de madres de familia manifestaron que no están organizadas para preparar la refacción escolar

C) Un número relativamente grande de maestros y maestras informaron que no orientan eficazmente el trabajo del docente, -COEDUCA- y padres de familia evitando así la no participación de los padres de familia en las actividades planificadas en las Escuelas de Autogestión Comunitaria –EAC-

Recomendaciones:

- Es importante que el –COEDUCA- realice reuniones semanales en horas de la tarde con los maestros, maestras y padres de familia para que la participación sea masiva, organizándose y concientizando a los padres de familia en las actividades que realmente tienen que hacer, tales como: Mantenimiento del edificio escolar, traslado de útiles escolares, preparación de la refacción escolar
- Es necesario que los padres y madres de familia coadyuven activamente en la educación de sus hijos é hijas; organizándose para la preparación de la refacción escolar, mantenimiento del edificio escolar, asistiendo a los centros de alfabetización, visitando a los maestros para enterarse de la conducta y rendimiento de sus hijos é hijas.
- Promover la participación comunitaria a través de la coordinación activa de los técnicos de campo juntamente con directores, maestros –COEDUCA- y padres de familia en la presentación del cronograma de actividades del ciclo lectivo, incluyendo en la planificación anual, apoyando y asesorando a los mismos.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Bolaños Kemplin, Mildred Unidad de Calidad y Desarrollo Educativo
-PRONADE-
Módulo Integral
Primera ornada de capacitación a COEDUCA
Guatemala, mayo de 2,003
2. Cifuentes, Héctor Eliú Educación Bilingüe en Guatemala
Colección Patricio Ortiz
3. Galo de Lara, Carmen María Situación de la Educación Rural e Indígena en Guatemala
(Folleto)
4. Guadamuz Sandoval, Lorenzo Relaciones de la Administración Pública y Administración de la educación.
Editorial UNED 1,979 San José Costa Rica
5. Jiménez Castro, Wilburg Introducción al estudio de la teoría administrativa
Fondo de Cultura Económica
México 1,976
6. Mogollón J. Solano M. Educación con calidad
Guatemala; Editorial Llerena y Cía. Ltda.
1,966
7. Morales Santos Carlos,
Jerez Mejicanos , Romero
Velásquez Estrada, Omar
Guadamuz Sandoval Lorenzo La Administración Educativa a nivel local y de las instituciones.
Editorial Misión y Asistencia Técnica de la UNESCO en Guatemala
Guatemala 1,989
8. Segura Galindo, María Beatriz Manual del Maestro y Maestra
Manual de COEDUCA
Programa Nacional de Autogestión para El Desarrollo Educativo
Guatemala, abril de 2,001
9. Sam Colop, Luis Enrique Hacia una propuesta de ley de educación Bilingüe en Guatemala
Editorial Universitaria de la Universidad De San Carlos de Guatemala

10. Saso de Méndez, Eva

Marco Conceptual
Componente Pedagógico
Guatemala 1,998.
Pps. 3 a la 20

LEYES Y REGLAMENTOS

11. Congreso de la República de Guatemala, Constitución Política de la República de Guatemala 1,985

12. Leyes de Educación Nacional, Acuerdo Gubernativo 565-98, Guatemala C.A. 1,998

DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS

13. Diccionario Enciclopédico

Editorial Sopena S.A.
Primera Edición
Barcelona 1,988

14. Larroyo, Francisco

Diccionario de Pedagogía y Ciencias de la Educación
México. Editorial Porrúa S.A.
Primera Edición 1,982

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Señor: Coordinador ISE

La información que usted gentilmente proporcione permitirá que sean de utilidad en la investigación relacionada con la administración de los Comités Educativos –COEDUCAS- en las Escuelas de autogestión del Proyecto 11, en el municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.. Anticipadamente gracias por su colaboración.

Nombre de la ISE: _____

INSTRUCCIONES: Sírvase responder con una X una de las opciones que se presentan.

1. ¿Los COEDUCA- nombran a sus maestros?

Sí No

¿Por qué? _____

2. ¿Fiscaliza los recursos que manejan los –COEDUCA-?

Sí No

¿Por qué? _____

3. ¿Existen solicitudes para la creación de nuevas plazas?

Sí No

¿Por qué? _____

4. ¿Las escuelas de Autogestión Comunitaria cumplen con los requisitos establecidos por el PRONADE?

Sí No

¿Por qué? _____

5. ¿PRONADE ha logrado los objetivos para el cual fue creado?

Sí No

6. ¿ La orientación que brindan los técnicos de campo se enfoca más a:

Maestros COEDUCA

¿Por qué? _____

7. ¿Ha cumplido con el incentivo económico de los docentes?

Sí No

8. ¿Actualmente se han cerrado algunas escuelas de PRONADE?

Sí No

9. ¿Pedagógicamente tienen establecido que cantidad de alumnos debe atender el docente?

Sí No

10. ¿Los problemas suscitado en las EAC son provocados por docentes y
COEDUCA?

Sí No

11. ¿Ha encontrado algunas deficiencias en cuanto al trabajo de los técnicos de
campo?

Sí No

12. ¿El PRONADE, cumple con los recursos didácticos que debe poseer el docente?

Sí No

¿Por qué? _____

Señor: Técnico de Campo
Proyecto 11

La información que usted gentilmente proporcione, permitirá completar datos que serán de utilidad en la investigación relacionada con la administración de los comités educativos –COEDUCA- en las escuelas de autogestión del Proyecto 11 en el municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz. Anticipadamente muchas gracias por su colaboración.

DATOS GENERALES:

- d) Título que posee: _____
- e) Área que cubre. _____
- f) Número de comunidades que cubre: _____

Instrucciones: Sírvase responder marcando con una X en una de las opciones

1. ¿Visita usted las escuelas de Autogestión Comunitaria?

Sí No

¿Por qué? _____

2. ¿En su Área de trabajo existen escuelas de PRONADE que estén muy cercanas a las escuelas oficiales?

Sí No

¿Por qué? _____

3. ¿Tiene usted comunicación directa con los COEDUCA?

Sí No

¿Por qué? _____

4. ¿Ha encontrado anomalías con relación a los contratos que los COEDUCAS, realizan con los maestros de PRONADE?

Sí No

¿Por qué? _____

4. ¿Los docentes de las escuelas de Autogestión Comunitaria utilizan planificación docente?

Sí No

¿Por qué? _____

6. ¿Se fiscalizan los recursos que manejan los COEDUCA?

Sí No

¿Por qué? _____

7. ¿Está descentralizada la administración de PRONADE?

Sí No

¿Por qué? _____

8. ¿A su criterio, los textos que brinda el MINEDUC, son adecuados al idioma de la región?

Sí No

¿Por qué? _____

9. ¿Los docentes permanecen o viven en la comunidad donde laboran?

Sí No

¿Por qué? _____

10. ¿La Educación que brinda PRONADE es de calidad?

Sí No

¿Por qué? _____

11. ¿Ha realizado talleres de capacitación con los padres de familia, para que tomen conciencia de que sus hijos é hijas deben de aprender en su propio idioma?

Sí No

¿Por qué? _____

12. ¿Las escuelas que están bajo su jurisdicción cuentan con biblioteca y material adecuado para desarrollar la labor educativa?

Sí No

¿Por qué? _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA.

Señor Director:

La información que usted gentilmente proporcione permitirá completar datos que serán de utilidad en la investigación relacionada con la administración de los Comités Educativos –COEDUCA- en las escuelas de autogestión del Proyecto 11, en el municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz.-----

Datos Generales:

5- Nombre del establecimiento: _____

6- Lugar: _____

7- Atiende grados? sí No

8- Si atiende grados indique cuáles.

1°. 2°. 3°. 4°. 5°. 6°.

Instrucciones: Sírvase responder con una X una de las opciones que se presentan.

1. ¿Vive en la comunidad donde labora?

Sí No

¿Por qué? _____

2. ¿Dedica tiempo extra a su labor comunal?

Sí No

¿Por qué? _____

3. ¿La administración de los COEDUCA, ha sido positiva?

Sí No

¿Por qué? _____

4. ¿Ha apoyado a los COEDUCA en cuanto al proceso de administración?

Sí No

Por qué? _____

5. ¿Los textos que brinda el MINEDUC, cree que responden a las necesidades educativas de la región?

Sí No

¿Por qué? _____

6. ¿Las pruebas objetivas se redactan en el idioma Q'eqchi'?

Sí No

¿Por qué? _____

7. ¿En su escuela están organizadas las distintas comisiones de trabajo?

Sí No

¿Por qué? _____

8. ¿Los padres de familia asisten a centros de alfabetización?

Sí No

¿Por qué? _____

9. ¿El maestro y la maestra planifican sus actividades docentes?

Sí No

¿Por qué? _____

10. ¿El maestro o la maestra hace buen uso de los materiales y recursos con que cuenta a escuela?

Sí No

¿Por qué? _____

11. ¿Los COEDUCA fueron elegidos en forma democrática?

Sí No

¿Por qué? _____

12. ¿Cuando se atrasan los sueldos de los maestros, considera que trabajen con calidad?

Sí No

¿Por qué? _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Estimado Profesor:

La información que gentilmente proporcione, permitirá completar datos que serán de utilidad en la investigación relacionada con la administración de los comités educativos – COEDUCA- en las escuelas de autogestión del Proyecto 11, en el municipio de San Pedro Carchá. Muchas gracias por su colaboración.

Nombre del establecimiento: _____

Título que posee: _____

Grados que atiende: _____

Instrucciones: Sírvase responder con una X, una de las opciones que se presentan

1. ¿Vive en la comunidad donde labora?

Sí No

¿Por qué? _____

2. ¿Los COEDUCA administran adecuadamente los recursos que brinda PRONADE?

Sí No

¿Por qué? _____

3. ¿Utiliza Plan para realizar sus actividades de enseñanza-aprendizaje?

Sí No

¿Por qué? _____

4. ¿Utiliza los rincones de aprendizaje para reforzar sus clases?

Sí No

¿Por qué? _____

5. ¿Visita a los alumnos que se ausentan de clases?

Sí No

¿Por qué? _____

6. ¿Utiliza la metodología activa en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Sí No

¿Por qué? _____

7. ¿En qué idioma enseña a leer y escribir?

Q'eqchí' Español Español/Q'eqchí'

¿Por qué? _____

8. ¿Existe dificultad de comprensión del idioma castellano por el niño monolingüe Q'eqchí' en la escuela?

Sí No

¿Por qué? _____

9. ¿Informa a los padres de familia sobre los problemas de aprendizaje de sus hijos?

Sí No

¿Por qué? _____

10. ¿Las Escuelas de autogestión reciben textos que el MINEDUC distribuye a nivel nacional?

Sí No

¿Por qué? _____

11. ¿Los textos están acorde a los idiomas de la región?

Sí No

¿Por qué? _____

12. ¿Su sueldo lo recibe mensualmente?

Sí No

¿Por qué? _____

13. ¿El técnico de PRONADE orienta eficazmente el trabajo del docente y COEDUCA?

Sí No

¿Por qué? _____

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Estimado Señor: COEDUCA

Los siguientes datos que gentilmente se le solicitan serán de utilidad en la investigación relacionada con la administración de los Comités educativos –COEDUCA- en

las escuelas de autogestión del Proyecto 11 del municipio de San Pedro Carchá, Alta Verapaz. Anticipadamente, muchas gracias por su colaboración

Lugar: _____

¿Tiene hijos en la escuela? Sí No

Instrucciones: Sírvase marcar con una X, una de las respuestas.

1. ¿Cuál es su grado de escolaridad? _____

2. ¿Los maestros que laboran en la escuela viven en la comunidad?

Sí No

3. ¿El maestro, la maestra asiste puntualmente a la escuela?

Siempre A veces Nunca

4. ¿El maestro o la maestra realiza distintas actividades para lograr que los niños y las niñas aprendan?

Siempre A veces Nunca

5. ¿El maestro o la maestra elabora otros materiales para lograr que los niños y niñas aprendan?

Siempre A veces Nunca

6. ¿El maestro o la maestra informa a los padres y madres de familia lo que han aprendido los niños y las niñas y las dificultades que ha encontrado?

Siempre A veces Nunca

7. ¿Se realizan asambleas de maestros y maestras, padres y madres de familia para tomar decisiones importantes?

Siempre A veces Nunca

8. ¿Reciben por parte de la ISE, capacitación acerca del uso y manejo de libros de caja é inventario?

Siempre A veces Nunca

9. ¿Los padres y madres de familia visitan la escuela para tratar asuntos relacionados con sus hijos é hijas?

Siempre A veces Nunca

10. ¿El maestro y la maestra planifican sus actividades docentes?

Siempre A veces Nunca

11. ¿El maestro o la maestra hace buen uso de los materiales y recursos con que cuenta la escuela?

Siempre A veces Nunca

12. ¿El maestro o la maestra se comunica con los niños y las niñas en el idioma propio de la comunidad?

Siempre A veces Nunca

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Estimado Padre de familia:

Los siguientes datos que gentilmente se le solicitan, serán de utilidad en la investigación relacionada con la administración de los comités educativos –COEDUCA- en las escuelas de autogestión, en el municipio de San Pedro Carchá, Proyecto 11. Anticipadamente gracias por su colaboración.

Lugar: _____

¿Tiene hijos en la escuela? Sí No

¿Cuál, es su grado de escolaridad? _____

Instrucciones: Sírvase marcar con una X, una de las respuestas

1. ¿Los Maestros que trabajan en la escuela, viven en la comunidad?

Sí No

2. ¿El Maestro de su hijo se comunica con usted en el idioma materno?

Sí No

3. ¿Los maestros de la escuela visitan las casas de sus alumnos?

Sí No

4. ¿Los maestros convocan a los padres de familia a reuniones para organizar actividades a beneficio de la comunidad?

Sí No

5. ¿Los maestros realizan actividades con la comunidad en horario fuera de clases?

Sí No

6. ¿Los COEDUCA fueron elegidos en forma democrática?

Sí No

7. ¿Los COEDUCA administran los recursos en buena forma?

Sí No

8. ¿El Técnico apoya a las actividades que ustedes realizan en la comunidad?

Sí No

9. ¿Cuál es el idioma materno de su hijo é hija?

Q'eqchi' Español Español-Q'eqchi'

10. ¿En que idioma le enseñan a su hijo o hija en la escuela?

Q'eqchi' Español Q'eqchi'-Español

11. ¿Han tenido capacitaciones sobre la importancia de que los niños y niñas aprendan a leer en su propio idioma?

Sí No

12. ¿ Las madres de familia están organizadas para preparar la refacción escolar?

Sí No

CUADRO No. 3

Consolidado de respuestas dadas por el Coordinador ISE quien tiene a su cargo las Escuelas de Autogestión Comunitaria EAC proyecto 11 del Municipio de San Pedro Carchá Alta Verapaz.

No.	PREGUNTA	SI	NO	MAESTRO	COEDUCA
1	¿Los COEDUCA -nombran a sus maestros?	1			
2	¿Fiscaliza los recursos que manejan los COEDUCA?	1			
3	¿Existen solicitudes para la creación de nuevas plazas?	1			
4	¿Las Escuelas de Autogestion comunitaria cumplen con los requisitos establecidos? por el PRONADE?	1			
5	¿PRONADE ha logrado los objetivos para el cual fue creado?	1			
6	¿La orientación que brindan los técnicos se enfocan más a: Maestros, COEDUCA?			1	1
7	¿Ha cumplido con el incentivo económico de los docentes?		1		
8	¿Actualmente se han cerrado algunas escuelas de PRONADE?		1		
9	¿Pedagógicamente tienen establecidos qué cantidad de alumnos debe atender el docente?		1		
10	¿Los problemas suscitados en la EAC son provocados por los docentes y COEDUCA?	1			
11	¿Ha encontrado algunas deficiencias en cuanto al trabajo de los técnicos de campo?	1			
12	¿El PRONADE, cumple con los recursos didácticos que debe poseer el docente?		1		

Fuente: Investigación de Campo

Las preguntas han sido resumidas y presentan el espíritu de las que aparecen en la boleta del coordinador ISE

—